

# RAFAEL TRUJILLO: MURIÓ HOY ASESINADO

# URUGUAY: Reunión Presidencial Cumbre

# Probable invitación a Víctor Paz Estenssoro



JOHN KENNEDY (Estados Unidos)



VICTOR PAZ ESTENSSORO (BOLIVIA)



ARTURO FRONDISI (Argentina)



EDUARDO VICTOR HAEDO (Uruguay)



JORGE ALESSANDRI (Chile)



JANIO QUADROS (Brasil)

MONTEVIDEO, 31 (Servicio Especial para "LA TARDE" en Bolivia) — Pese a que todavía no ha sido confirmada la no ida —con carácter oficial—, en esferas allegadas al gobierno uruguayo se afirma que el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, asistirá a la sesión de clausura de la reunión económica latinoamericana, convocada por la Organización de Estados Americanos (OEA) para el día 15 de julio próximo.

en Brasilia a fin de conferenciar con el Presidente de la República del Brasil, señor Janio Quadros. Al respecto, se recuerda que, poco después de la elección de John F. Kennedy, se hicieron gestiones para que conferenciara con Quadros, idea que aceptó aunque no determinando la fecha en que tendría lugar el encuentro.

edo, presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay. El doctor Frondizi —después de su entrevista histórica con el Presidente de Bolivia Dr. Víctor Paz Estenssoro, celebrada recientemente—, habría sugerido la necesidad de que sea invitado a las conversaciones el mandatario del Altoplano.

## Sigue estancada la conferencia que debe decidir sobre la paz de Laos

GINEBRA, 31 (AFP). — La negociación entre los dos copresidentes de la conferencia de Ginebra sobre Laos no avanza. Debe discutirse el envío de instrucciones a la comisión internacional de control? ¿Debe abordarse la conferencia la cuestión de los medios técnicos pedidos por la OIC? Los occidentales están de acuerdo, pero los comunistas no quieren que se discuta sobre los documentos sometidos a la conferencia. Así, los dos copresidentes se encuentran en un callejón sin salida desde hace una semana. La entrevista que tuvieron ayer en la tarde, durante tres horas no dio ningún resultado. Sin embargo, los copresidentes, Malcolm MacDonald (Gran Bretaña) y Georges Puchkin (URSS) decidieron celebrar una sesión de la conferencia hoy miércoles a las 14.00 GMT.

## Hay Huelga General de los Universitarios en Colombia

BOGOTA, 31 (AFP). — A mediodía de ayer, los estudiantes en huelga de la Universidad Nacional, seguían ocupando pacíficamente la ciudad universitaria y las dependencias docentes de la misma. Las autoridades notificaron a las estudiantes mujeres que debían abandonar los cuartos que ocupaban en las residencias universitarias, por suspenderse todo el servicio después del almuerzo.

## Chile llamó al embajador en París, M. Lynch

SANTIAGO DE CHILE, 31 (AFP). — Carlos Morla Lynch, embajador de Chile en Francia, ha sido llamado por la cancillería para que venga al país, por asuntos oficiales. Se informó que, al mismo tiempo, el embajador Morla Lynch aprovechará su permanencia en Santiago para arreglar diversos asuntos particulares, especialmente los derivados del reciente fallecimiento de su esposa.

## Centroamérica es invitada a participar en Segunda Feria Internacional del Pacífico

LIMA, 31 (Por avión). — La Organización de los Estados Centroamericanos se ha dirigido a los Gobiernos de los países que la integran para recomendarles la participación oficial en la II Feria Internacional del Pacífico a realizarse en la ciudad de Lima del 12 al 29 de Octubre del presente año. En la nota cursada el 13 de Abril p.p.d., por el Dr. Marco Tulio Zedillo, Secretario General de la ODECA, se expresa que dicha invitación se hace "de conformidad con los deseos de la Organización de los Estados Americanos". Los países de América Central (Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador) harían una presentación en conjunto, la cual podría considerarse como la primera en su género que dichos países han hecho hasta el presente en una Feria Internacional.

## Consigna para imponerse al hambre: París

PARIS, 31 (AFP). — "Para la paz del mundo, hay que vencer el hambre" es la consigna de la campaña nacional francesa contra el hambre, inaugurada por el ministro de Información, Louis Terrenoire, en el marco de un amplio movimiento organizado mundialmente por las Naciones Unidas. Del cinco al once de junio, se celebrará además una "semana nacional".

## PRIMERA CITA

Aprovechando la presencia en Lima, durante los días de la II Feria Internacional del Pacífico, de gran número de industriales de los países americanos, la Sociedad Nacional de Industrias del Perú estaría planeando la realización de la Primera Cita Interamericana de Industrias reunión informal que tendría como finalidad promover Convenios y Congresos a celebrarse sucesivamente en los distintos países del Continente. El tema básico de dicho certamen sería: "La producción continental y sus posibilidades de nuevas orientaciones e integraciones".

## Directiva de editores de los diarios

COPENHAGUE, 31 (AFP). — La federación internacional de editores de diarios y publicaciones procedió hoy durante la asamblea general reunida en Dinamarca, a la elección de la directiva que permanecerá en funciones hasta el congreso de París, en mayo de 1952.

# La tarde

...firme con su pueblo... AÑO II. — Nº 409. MIÉRCOLES, 31 DE MAYO 1961. Bs. 500.—

## ¡Rafael Trujillo murió asesinado!

PARIS, 31 (AFP). — El ex dictador de la República Dominicana, Rafael Leónidas Trujillo Molina, en retiro desde 1930 hasta 1960 murió hoy asesinado por sus enemigos políticos. Trujillo había dimitido la presidencia dominicana en agosto del pasado año, siendo su reemplazante Joaquín Talaguer, pero continuaba, aún a la distancia, siendo el dueño de la situación en la República Dominicana.

## Se pide poner fin pacíficamente a la dictadura de Franco en España

BRUSELAS, 31 (AFP). — "Para poner fin pacíficamente a la dictadura franquista, urge que todos los países liberales dejen de prestar ayuda moral, política y económica al gobierno de Madrid, impuesto por el fascismo internacional" declaró hoy a la prensa Pascual Tomás, dirigente de la delegación común de la federación internacional de sindicatos libres y de la federación internacional de sindicatos cristianos, entidad que han iniciado una acción conjunta, en pro de los trabajadores de España.

## Copresidentes de la Reunión Ginebrina Publicarán Informe

GINEBRA, 31 (AFP). — Los dos copresidentes de la conferencia internacional sobre Laos: (URSS-Gran Bretaña), decidieron hoy hacer público un nuevo informe de la comisión general de control, fechado el 27 del corriente y que llegó ayer a Ginebra.

## Avión de dos pisos

LONDRES 31 (BIS). — Se ha comunicado en Londres que la firma británica Armstrong Whitworth Aircraft está considerando la construcción de un avión que podría ser usado para transportar ocho automóviles y treinta y dos pasajeros, o bien para el transporte de cien toneladas de carga.

## Conferencia de delegados del Soviet y EE.UU.

VIENA, 31. — Los representantes norteamericanos que se encuentran en esta capital para completar los preparativos relacionados con las conversaciones que tendrán lugar en París el Presidente Kennedy y el Primer Ministro Khrushchev, en los días 3 y 4 del próximo mes, comenzaron por última vez en la mañana los representantes soviéticos de regresar a Washington.

## Verduleros quieren organizar una agrupación internacional en París

PARIS, 31 (AFP). — Los representantes de los comerciantes de legumbres secas se hallan reunidos actualmente en París para tratar de organizar una agrupación internacional. Participan representantes de los siguientes países: Alemania, Argentina, Bélgica, Chile, Francia, Italia, Marruecos, Holanda, Portugal, Turquía, Estados Unidos, Dinamarca y Líbano.

Archivo historico.lapaz.bo

**\* SU FARMACIA DE TURNO**

"ROSS", Av. Pando esquina América; "SOCABAYA", Socabaya 440-y "SAGRADO CORAZON", Av. Simón Bolívar esquina Bueno.

**\* SERVICIO DE TRENES**

\* SALEN: Hs. 7.— a Chuquisaca y Coroico; Hs. 9.— a Arica; Hs. 14.— a Oruro, Potosí, Sucre, Tupiza, Villazón y Buenos Aires; Hs. 16.— a Guaqui.  
\* LLEGAN: Hs. 12.30.— de Coroico y Chuspipata; Hs. 12.30.— de Guaqui y Mollendo; Hs. 22.— de Oruro y Cochabamba.

**\* SUS VUELOS POR LAB.—**

\* SALEN: Hs. 8.— A Cochabamba y Santa Cruz.  
\* LLEGAN: Hs. 10.30.— De Apolo; Hs. 14.40.— De Cochabamba; Hs. 17.30.— De Cochabamba, Santa Cruz y Buenos Aires.

**\* EL CORREO AL DIA**

Hasta horas 16.00 se franquea cartas para Cochabamba, Santa Cruz y Camiri.

# Neutralidad y control: Hoja esencial para acuerdo sobre Laos

Por **KIRBY SUTTON**  
(Corresponsal Diplomático de BIS)

LONDRES 31 (BIS).— En los primeros días de la conferencia internacional sobre Laos, se han fijado las bases sobre las que se desarrollará el trabajo de las delegaciones. Será esencial el establecimiento de un Laos verdaderamente neutral y la creación de un eficaz control internacional para garantizar la continuidad de ese status.

Respecto al primer punto, parece haber acuerdo general entre las delegaciones que ya han dado a conocer su punto de vista en la conferencia. La demanda de Lord Home en la primera sesión, en pro de una declaración de Laos sobre política de neutralidad y no inclinación hacia ningún bando, seguida de otra declaración de la conferencia respecto a tal neutralidad, parece haber marcado la pauta. Ha contado con fuerte apoyo y el Ministro ruso de Relaciones Exteriores, Sr. Andrei Gromyko, ha presentado ya un proyecto de declaración de neutralidad.

El proyecto ruso es un documento muy extenso, pero en los círculos británicos se cree que tiene algunos méritos, y que junto a los que sin duda presentarán otras delegaciones, quizá sea base de negociaciones constructivas.

Las propuestas parecen estar muy alejadas del acuerdo de Ginebra de 1954, que contenía un detallado plan de alto el fuego, y evidentemente es necesario con todo detalles el control y supervisión internacionales, que son la clave del problema.

Según opinión británica, el sistema de control debe ajustarse mucho al anterior acuerdo de Ginebra. Se cree esencial que el examen de todas las cuestiones técnicas necesarias para un estudio constructivo del pueblo debe ser efectuado por un comité, y no en la sesión plenaria, y que tal comité, o comités, deben formarse a medida que la conferencia progresa.

Se sugiere que algunos de los puntos que la comisión internacional creada por el acuerdo de Ginebra de 1954 debiera ser modificada por la conferencia, y no cabe duda de que se harán muchas gestiones en tal sentido, según el punto de vista británico, siempre que se pueda crear en Laos un eficaz organismo de control, la actual comisión, formada por representantes de la India, Canadá y Polonia, podría desempeñar sus funciones eficazmente. El mantenimiento del triunvirato tendría la ventaja de continuar dentro del acuerdo de 1954, con lo que se evitarían las negociaciones para formar una nueva comisión.

## No hay sobrevivientes del avión de la línea Roma-Caracas caído al mar

LISBOA, 31 (AFP).— Se teme que no exista ya ninguna probabilidad de encontrar supervivientes entre los 61 ocupantes del avión de la línea Roma-Caracas que ayer cayó al mar, frente a Lisboa.

A unos veinte kilómetros al sur de la capital portuguesa, en Caparica, fueron hallados el cadáver de un niño medio emergido objetos personales y dos culatas de fusil y restos del DC-8.

**AVION PRESTADO**

El avión caído, que la com-

pañía Holandesa "KLM" prestó a la venezolana "Viasa", salió anteanoche del aeropuerto de Roma, rumbo a Caracas, vía Madrid, Lisboa y Santa María, en las azores. Cuatro minutos después de despegar de Lisboa, ayer a las 22.19, la torre de control de la capital portuguesa perdió bruscamente el contacto por radio.

Se cree que el aparato hizo explosión en vuelo, a unos 2.000 metros de altura, por encima de Caparica.

**UN RUIDO**

Los habitantes de esta localidad afirmaron que oyeron un ruido semejante al de una explosión, pero como el tiempo estaba muy malo y el cielo cubierto de nubes creyeron que podría ser un trueno.

De los 47 pasajeros del DC-8, 27 eran venezolanos, diez españoles, 5 portugueses, uno italiano, otro chileno, 10 de nacionalidad desconocida y una francesa.

La tripulación, a las órdenes del capitán inglés Bergman, estaba compuesta por dos venezolanos y doce holandeses de la Compañía KLM. Por otra parte, el avión estaba completamente nuevo.

Para tratar de averiguar las causas de esta catástrofe, llegó a Lisboa una comisión investigadora holandesa.

El segundo punto, sin embargo, creación de un control eficaz parece ser el punto más difícil que tiene ante sí la conferencia. El problema es crear una organización que asegure la irremovibilidad de Laos a los in-

## El Stock Exchange de Londres Anotó Irregularidades Porque no Hubo Suficiente Confianza

LONDRES, 31 (AFP).— La tendencia anotó irregularidad en el Stock Exchange londinense. En los industriales faltó confianza desde la apertura a raíz de noticias poco alentadoras sobre varias sociedades. Los siderúrgicos en particular reflejaron el malestar social que obliga al grupo John Summers a cerrar una de sus fábricas más importantes. Los resultados de "Association Cement" tuvieron un efecto deprimente sobre los materiales de construcción en general.

En cambio las grandes tiendas, la alimentación y ciertos valores de transportes marítimos anotaron firmeza. Courtaulds y Coats Paton progresaron en los textiles así como British Motors en los automóviles mientras que Rolls Royce retrocedió en espera de una nueva emisión. Shell bajó en los petroleos contrariamente a ultramar al que se solicitó con insistencia. Estabilidad en el caucho, baja en los títulos del estado y vacilación en los cupriferos, exceptuando a Chartered que prosiguió su orientación alcista. Alzas también en los auríferos, especialmente de De Beers.

Los valores sudamericanos anotaron, en general, firmeza. Harrods B. A., Forestal Land, Agar Cross, Rio Flour y Antofagasta consiguieron todos leves ganancias.

## CORTES DE CORRIENTE ELECTRICA

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados que, con la correspondiente autorización municipal, cortaremos la corriente el viernes 2 de junio, desde las 8.30 hasta las 11.00 horas, por tener que cambiar un transformador en el puesto de la esquina Ravelo - Zapata.— Las principales vías afectadas son las indicadas a continuación y sus adyacentes: Zuazo, Camacho (hasta Ayacucho), Simón Bolívar, 16 de Julio, Villazón, México, Bueno y Plaza Venezuela.—Y, los principales edificios comprendidos en el corte serán: Asistencia Pública, Universidad, Y.P.F.B., El Diario, Última Hora, La Nación, Hotel Sucre, Ministerios Minas y Campesinos, Yugoslavo y A.olsio.

La Paz, 31 de mayo de 1961

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

## Venderán equipo a municipios de algunos países americanos

LONDRES (BIS).— Un experto británico, especializado en equipo de aeropuertos y para autoridades municipales, visitará el Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y el Perú. Su viaje tendrá lugar en junio. Se trata del Sr. E. Garside, Representante del grupo de Compañías Brockhouse, que ha residido en la América Latina durante nueve años. Las relaciones de su familia con aquel Continente datan de hace más de cincuenta.

En su gira, el Sr. Garside se entrevistará con los Agentes de su organización y estudiará la posibilidad de aumentar la representación de la misma en la zona. "Creo, dijo que hay inmensas posibilidades para la clase de equipo que el grupo Brockhouse puede suministrar. Los países Latinoamericanos viven una fase de rápida expansión, y sus aeropuertos y ciudades crecen cada día en día. Ha de haber allí un magnífico mercado para nuestro equipo municipal: modernos vehículos de limpieza, y barredoras.

**SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA**

**¡Moderno Kiosko en Venta!**  
SE VENDE UN KIOSKO MODERNO, CON TELEFONO, EN EL SITIO MAS CENTRICO Y COMERCIAL DE LA CIUDAD. — PLENO PRAZO. — VALOR: Bs. 15 MILLONES, RECIBIENDOSE OFERTAS INMEDIATAS, SOLO POR POCOS DIAS. — NEGOCIO SEGURO.  
Referencias: BALLIVIAN 1285, SEGUNDO PISO, GRADAS DERECHA (Lavandería).

**FRANCISCO BRUZZONE Y CIA.**  
Unión Comercial Importadora Ltda.  
Casa Fundada el año 1925  
Importaciones y exportaciones en general  
Plaza Pérez Velasco 797 Teléfono 2053

**Dr. MARIO GONZALO RODRIGUEZ**  
CIRUJANO DENTISTA  
Edificio Sickenger 2º piso Oficina No. 5  
Plaza San Francisco  
Entrada calle Potosí 810 Teléfono 11508  
La Paz Bolivia

**¡Atención Padre de Familia!**  
No espere que su hijo se enferme  
**VACÚNELO!**  
VACUNACION ANTICOQUELUCHOSA EN LA C.N.S.S. POLICLINICOS "MANCO KAPAC" Y "9 DE ABRIL"

**URGENTE:**  
**SE COMPRA BARRA PARA LINOTIPO**  
NUEVA O USADA, OFERTAS AL TELEFONO 6990 o 10905

**HUGO CHACON GONZALES**  
ODONTOLOGO  
Calle Mercado 1335 Teléfono 2910  
Atiende de horas 9 30 a 12 30 y de horas 15 a 19,30

**Dr. JULIO CESAR PEREZ**  
Medicina Interna - Dermatología y Pediatría  
Miembro de la Academia de París  
Miembro de la Sociedad Internacional de Alergia  
Miembro de la Sociedad Internacional de Medicina  
Miembro del Colegio Ibero Latino Americano de Dermatología.  
Edificio Krsul 4º piso — Of. 409 Hs. 10 a 12  
Domicilio 31 de Octubre 67 Teléfono 7581

**PIL**  
CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO  
Planta Industrializadora de Leche  
mantequilla pasteurizada pura  
1 LB NETA COLCAPIRHUA, COCHABAMBA  
Bs 12000 p.kilo  
Pruébala! y no consumirá otra MANTEQUILLA PIL pasteurizada, higiénica pura nacional  
DISTRIBUIDORA DE MANUFACTURAS NLS. AV. CAMACHO 1465 TEL. 4435  
FRIAL OBRAJES PLAZA CUETO AV. HERRANDEZ SIENES 107 TEL. 7223  
FRIAL COCHABAMBA ECUADOR ESQ. ASPIAZU  
**Mantequilla Nacional Sir. Margarina**

Claroscuro desconcertante

COMENZAMOS por aclarar que el título de esta nota editorial no guarda la menor relación con el arte pictórico sino con apremiantes cuestiones materiales, como que se refiere a las luces y sombras que se observan en el cuadro actual de la economía boliviana.

Tenemos por una parte el alza creciente de las cotizaciones en el mercado mundial del estaño, que Bolivia no puede aprovechar por su baja producción, que es precisamente una de las causas determinantes de ese fenómeno comercial, que, como todo fenómeno, pasará en tiempo más o menos breve, sin dejar en el país los beneficios que de él podían esperarse.

Luego, los créditos internacionales concedidos a Bolivia para la recuperación de la minería nacionalizada. Laboriosamente gestionados por el Gobierno revolucionario, han sido formalmente otorgados; pero tardan en hacerse efectivos, porque los detalles de su aplicación han venido a resultar mucho más complicados que la operación misma. Entre tanto el país sufre una especie de suplicio de Tántalo, que, como es sabido, consiste en tener al alcance de la mano cuanto desea, sin poder aprovecharlo.

LA OPERACION Triangular nos está resultando un triángulo escaleno, de tres lados desiguales y, por tanto, sujeto a tres criterios diferentes. Mientras de una parte se propuso que la I.C.A. se encargase de la administración de los créditos, de otra se sostuvo que esa tarea correspondía al B.I.D., en tanto que una tercera iniciativa sugirió la formación de una entidad especial para ese objeto. La falta de acuerdo en ese y otros pormenores manifiesta a Bolivia en la misma situación de penuria indolente en la ansiedad.

Cuando los créditos de la Operación Triangular fueron aceptados, todo hacía prever que la situación de la minería nacionalizada, y por consiguiente la del país, mejoraría a partir del cuarto o quinto mes del presente año. Así lo expresaron los representantes de las entidades financieras que participaron en la negociación. Mas, olvidando ese pronóstico que entrañaba una promesa, poco han hecho desde entonces para dar efectividad a los préstamos, ocasionando de ese modo, cierto que impremeditadamente, la agudización de las dificultades en la explotación minera y la

exacerbación de los disturbios sociales en los centros de trabajo.

Ha fallado incluso una apreciación del Presidente Kennedy, quien al enviar a Bolivia una misión "de alta jerarquía" como él mismo la calificó; y cuando hubo recibido el informe de ella sobre la situación económica de este país y sus necesidades urgentes para salir a flote, manifestó la convicción de que Bolivia alcanzaría en el término de seis meses o menos la estabilidad económica que persigue. Por cierto que no conó con los trámites morosos de asuntos secundarios o emergentes de la operación crediticia.

Y FALLA, por último, una de las características salientes del espíritu anglosajón, práctico hasta expeditivo, más dado a los hechos que a las palabras. Es axiomático aquello de que habiendo decidido al mismo tiempo la construcción de vías férreas, los latinoamericanos empezaban años en discutir la ruta, el trazo y el ancho de la trocha, mientras que los anglosajones ya habían inaugurado el ferrocarril. Algo parecido está ocurriendo con la Operación Triangular en cuanto al bizantinismo a que se han dado sus participantes, con la diferencia de que la obra práctica no aparece por otro lado.

Empero se anuncia que el 5 de junio se definirá en Washington la Operación Triangular mediante una reunión de nivel gubernamental, en la que se van a considerar el Plan General de Desarrollo Económico de Bolivia. Si en esa oportunidad no se llega a conclusiones definitivas, la anunciada reunión tendrá apenas el valor de un "principio del fin".

Hace varios días se comunicó oficialmente haberse reunido en esta ciudad los delegados de las entidades participantes en la Operación Triangular, para resolver las mismas cuestiones que el 5 de junio van a ser consideradas en Washington, a saber: el Plan de ejecución del Programa Triangular, la constitución y funcionamiento del Grupo Asesor, y la aprobación del documento por el cual se establece la aplicación cronológica del Plan. Por lo visto perdieron el tiempo en esas discusiones, ya que tales asuntos van a ser tratados de nuevo en los Esados Unidos.

Tal es el desconcertante claroscuro que se observa en el cuadro de la economía nacional.

De Esto Se Trata

ALAS BOLIVIANAS

HOY CONMEMORA el IX aniversario de su fundación la Escuela Militar de Aviación "Gral. Germán Busch", de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Es en este planicie educativa que lleva el glorioso nombre del "Gran Capitán del Chaco", donde adquieren sus conocimientos decenas de jóvenes que, más tarde, surcarán el cielo de Bolivia. Airosos, gallardos, valientes como lo fueron, lo son y lo serán siempre los pilotos nacionales. A través de su corta existencia —nueve años no significan nada en la vida de entidad tan importante—, la Escuela Militar de Aviación "Gral. Germán Busch" puede sentirse orgullosa, profundamente satisfecha y orgullosa, de haber modelado el espíritu de una selecta plejada de oficiales y de haber dotado de capacidad para la práctica de una honrosa carrera a un gran número de aviadores que hoy en día pueden rivalizar, en pericia y coraje, en cualquier parte del mundo. El aniversario de tan importante institución militar significa, pues, acontecimiento trascendente que es recordado —con orgullo— por el pueblo boliviano. Nuestro vesperino se suma a las demostraciones de afecto y formula los más fervientes votos por el engrandecimiento y prosperidad de esa Escuela que es empleo de experiencias, de disciplina y de ascendido patriotismo.

X x X

¡LUZ... MAS LUZ!

LA INSTALACION de luz eléctrica en la capital de la provincia Nor Yungas es un anhelo largamente acariciado por el pueblo de Coroico. Cabe recordar que, hace algunos años, se dieron los primeros pasos para cristalizar dicha obra e impulsar determinadas industrias que no pueden ubicarse por falta de energía eléctrica. Entre esas industrias podemos señalar la maderera. El equipo eléctrico que, según informaciones fidedignas es de gran capacidad, se encuentra abandonado desde hace muchos años en el local de la antigua Municipalidad. Y, de continuar esta máquina —cuyo valor asciende a varios miles de dólares—, en la forma como está actualmente, corre inminente riesgo de deteriorarse debido a la humedad del clima y otros factores. La instalación de este equipo de alumbrado y energía eléctrica importaría el desembolso de algunos cientos de millones de bolivianos. Y de acuerdo con ese mismo dato, el sitio donde debe quedar establecido, ha sido comprado y se encuentra a una distancia relativamente corta de Coroico, cuyos vecinos confían en que el Prefecto de La Paz, Dr. Eduardo Zuazo Cuenca, en cooperación con otras autoridades gubernamentales, harán realidad, a breve plazo, la aspiración de los pobladores de la ubérrima capital nor yungueña. La cosa es fácil y sólo falta una palanca que la impulse. ¿Estamos?

X x X

CLAMOR CRUCENO

PARA ATRAER inversionistas —a fin de explotar las riquezas naturales de la zona oriental— figura la captación de aguas potables en Santa Cruz. La falta de un vital ele-

mento en una ciudad de clima tropical, conspira contra su progreso urbano y contra su desarrollo industrial. Miles de capitalistas extranjeros, habiéndose a toda clase de comodidades, no se decidían jamás a correr el riesgo de vivir en una ciudad donde una persona no puede darse un baño a la hora que desee, salvo algunos ablucciones cuando llueve o utilizando la "tutuma" con agua de noria, que no siempre es del todo limpia. A continuación del establecimiento del servicio de aguas potables —que es lo más premioso—, vendrá la red de alcantarillado y, por último, los trabajos de pavimentación, asfaltado o el sistema que mejor se acomode a la tierra. Llevar a cabo este último trabajo, antes que el establecimiento de los dos primeros servicios, es igual que colocar los durmientes de un ferrocarril después de los rieles. Una empresa extranjera solvente —según datos que se tiene—, ha sido encargada para llevar a cabo todos los estudios precisos para captación de aguas, red de alcantarillado y pavimentación. La contratación de los servicios de la empresa de referencia ha debido costar una buena cantidad de dinero, y es de esperar que las recomendaciones que hizo serán cumplidas y llevadas a la realidad. Lo contrario significaría un atentado contra la economía popular, contra el progreso urbano de Santa Cruz y, más que todo, contra el desarrollo de la industria agrícola y ganadera de aquellas zonas orientales.



ESTACIONES PARA ESPIAR SATELITES

LA PRENSA informa sobre la existencia en América doce estaciones para muestreo de satélites artificiales que se extienden desde Columbia Británica hasta San Carlos de Bariloche (Argentina). Estos puntos de observación vigilan la trayectoria de los órbitas de los Sputnik, Discover, Explorer, Pioneer o Vanguard y ubican en el campo visual de sus telescopios. (WASHINGTON. AFP)

BERLIN: CALIENTA LA GUERRA FRIA

EXPERTOS occidentales consideran que la próxima crisis entre E.E.U.U. y la URSS, surgirá en Junio próximo. Fuentes comunistas de Europa Oriental han insinuado a diplomáticos occidentales que Kruschchev está decidido a "no esperar más tiempo" y que, a partir de ese mes, la crisis de Berlín podrá surgir en toda su intensidad. (PARIS. ANSA)

Ruben Julio: Acuerdo de Roboré no es bien visto, dijo en Río

ESTA es una traducción literal de las declaraciones formuladas por el senador nacional, señor Rubén Julio Castro, al diario "Jornal do Brasil", a su paso por Río de Janeiro: El Vice Presidente de Bolivia que pasó por el Brasil para visitar Moscú a invitación del Premier Kruschchev, declaró que la explotación de petróleo boliviano por parte del Brasil, es ventajosa para nosotros, pero que algunos sectores de la opinión pública de su país no ven con buenos ojos el Acuerdo de Roboré.

La mayoría de los parlamentarios, en cambio —añadió el señor Rubén Julio Castro— nota que la reacción popular no está con el Acuerdo, y si a favor del cumplimiento por parte del Brasil, en todas sus cláusulas.

ACUERDO DE ROBORE

"Algunos sectores de la opinión pública de Bolivia no ven con buenos ojos el Acuerdo de Roboré, pero la mayoría de los parlamentarios nota que la reacción popular no es proplamente contra el Acuerdo, y si a favor de su cumplimiento por parte del Brasil en todas sus cláusulas, constantes en dicho documento". Así declaró en Río, al "Jornal do Brasil", el Presidente del Senado de aquel país, que viajaba a la Unión Soviética.

El señor Rubén Julio Castro, pasó por el Brasil con destino a la URSS donde, a invitación del "Premier" Nikita Kruschchev, va a observar el progreso soviético y, si posible, aplicar alguna cosa semejante en su país. Aclaró que, no obstante la invitación, el Movimiento Nacionalista Revolucionario no tiene compromisos con los comunistas.

PROGRAMA

Haciendo un análisis de la situación de Bolivia, dijo el Sr. Rubén Julio Castro que el programa del Presidente Estenssoro es exactamente el programa del Movimiento. Uno de sus capítulos más importantes es el estímulo a la producción agrícola. Además en ese sentido, hace algún tiempo que Bolivia viene im-

portando máquinas de Francia. Nuestra lucha consiste —dijo— en sacar al país del atraso en que se encuenra, haciendo acuerdos comerciales y manteniendo intercambio más intenso con poblaciones de gran desarrollo.

INTERCAMBIO

El Vice Presidente de Bolivia, que viaja acompañado de los Senadores Gualberto Olmos y Fernando Ayala, respectivamente, Vice Presidente y Secretario del Senado, revelaron que su país está en condiciones de exportar principalmente para el Brasil, minerales como, cobre, estaño y azufre, fuera del petróleo. Bolivia, por su turno, podrá intensificar sus importaciones, requiriendo del Brasil máquinas, medicamentos, maquinaria eléctrica, automóviles y otros que se relacione con la industria pesada.

Colectivos: Cooperativamente Será Atendida la Línea No. 3

VECINOS de Villa Gualberto Villarreal ocupando un colectivo G.M.C., con capacidad para sesenta pasajeros, se hicieron presentes en las oficinas de la Dirección Nacional de Cooperativas.

Las indicadas personas manifestaron que se han organizado cooperativamente, en vista de que los dueños de los vehículos que realizaban anteriormente servicios a esa zona de la ciudad, pretendían efectuar una nueva alza en las tarifas. Frente a cualquier emergencia, la principal unidad que presta el servicio anteriormente indicado, lo hace con una escolta. Sin embargo, no se ha producido ninguna reacción contraria por parte de los colectiveros.

Stand - By: En Esta Semana Llega a La Paz Misión del F.M.I.

OFICIALMENTE informó el Ministro de Hacienda y Estadística, señor Augusto Cuadro Sánchez que, hasta fines de la semana en curso, arribará una misión del Fondo Monetario Internacional. Su objetivo será renovar la firma del Stand-By, convenio que permite al Banco Central de Bolivia tener un respaldo —cerca de 7 y medio millones de dólares—, en moneda extranjera.

TRES ANUNCIOS

Otros tres anuncios de importancia en el campo económico formuló el Ministro Cuadros Sánchez. A saber: el crédito de un millón y medio de dólares ofrecido por

Argentina, en mercaderías para las pulperías de las minas nacionalizadas, fortalecerá la estabilización monetaria. En tema aparte de su información a la prensa, expresó que el técnico inglés que tomará a su cargo el desenvolvimiento de las Aduanas llegará a esta ciudad a fines de Julio. Y, finalmente, indicó que el 10 de junio —o sea mañana entra en vigencia el nuevo arancel de importaciones aprobado por el gobierno.

PUERTOS LIBRES

Habieron también sobre la necesidad de ser creadas condiciones más favorables para canalizar la producción boliviana a través de los puertos libres del Brasil. Los bolivianos tienen como puertos libres, Santos y Manaus. En breve Belén estará incluido en dicha categoría. Del lado del Pacífico, disponen de los puertos de Arica, en Chile, y Mollendo en el Perú.

Stand - By: En Esta Semana Llega a La Paz Misión del F.M.I.

OFICIALMENTE informó el Ministro de Hacienda y Estadística, señor Augusto Cuadro Sánchez que, hasta fines de la semana en curso, arribará una misión del Fondo Monetario Internacional. Su objetivo será renovar la firma del Stand-By, convenio que permite al Banco Central de Bolivia tener un respaldo —cerca de 7 y medio millones de dólares—, en moneda extranjera.

Stand - By: En Esta Semana Llega a La Paz Misión del F.M.I.

OFICIALMENTE informó el Ministro de Hacienda y Estadística, señor Augusto Cuadro Sánchez que, hasta fines de la semana en curso, arribará una misión del Fondo Monetario Internacional. Su objetivo será renovar la firma del Stand-By, convenio que permite al Banco Central de Bolivia tener un respaldo —cerca de 7 y medio millones de dólares—, en moneda extranjera.

TRUCCO VISITO A MIN. DEFENSA

A LA hora 10 de la mañana de ayer, el Excmo. Embajador de la República de Chile, señor Manuel Trucco, fue recibido en audiencia por el Ministro de Defensa Nacional, señor Juan Luis Gutiérrez Granier. El diplomático chileno felicitó al nuevo Secretario de Estado, intercambiando opiniones en torno a la amistad de ambos países.



Venezuela: Monoproducción típica

LA REVOLUCION que hace tres años efectuó el pueblo de Venezuela contra la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez, estuvo fundamentada no solamente en motivos de carácter estrictamente político, sino también en la política económica que siguieron los gobiernos militares de los últimos tiempos, consintiendo en la explotación monopolista del petróleo nacional.

Por eso es que una de las consignas, o "slogans" como se dice ahora, de la revolución venezolana fue la realización del desarrollo económico de Venezuela diversificando su productividad positiva. Es que la explotación del petróleo solamente, tal como lo explicó en un libro documentado el actual Presidente venezolano Rómulo Betancourt, fundamentó una época de prosperidad que era más aparente que real, y que no podía consolidarse.

Al enjuiciar la realidad económica surgida en el país con la explotación del petróleo, se estableció que, efectivamente, había sobrevenido abundancia de dólares en el país y que surgió una fiebre de ganancias, pero que muchas industrias locales desaparecieron en Venezuela y, lo que es peor, que la actividad agrícola perdió enorme terreno para ser sustituida por el comercio de importación de mercancías y especialmente de alimentos de los que antes se autoabastecía el pueblo venezolano.

PARA MODIFICAR estas circunstancias y cumplir con los objetivos fundamentales de la revolución popular de 1958, el gobierno del Dr. Rómulo Betancourt que fue elegido a fines de ese mismo año encargó al Banco Mundial que designara una comisión que estudiara la verdadera situación de la economía de Venezuela, a fin de fundamentar sobre datos verídicos y un estudio serio, las medidas para la recuperación de la economía nacional.

El Banco Mundial constituyó en Venezuela una comisión de doce personas presidida por Henry R. Labouisse. Este organismo trabajó bastante tiempo en Venezuela y no hace mucho que ha emitido un informe, el

cual ha sido impreso recientemente y ha comenzado a circular en Venezuela. Desde luego, se anuncia que este documento, como no podía ser menos, es sobradamente interesante.

Como los técnicos que han estudiado y analizado la economía venezolana y han dictaminado sobre ella, no pueden dejar de marcar los hechos sobresalientes de aquella situación, el informe intitulado "El Desarrollo económico en Venezuela", muestra cómo es una economía monoproducción deformada, y las consecuencias que acarrea sobre las masas populares de un país subdesarrollado, con una aparente prosperidad y una honda miseria real.

DE ESTA manera, los expertos del Banco Mundial señalan en su informe que la explotación del petróleo, iniciada en Venezuela hace unos veinticinco años atrás, con la perforación de pozos por grandes compañías extranjeras, llevó a aquel país una afluencia de dólares cuya profusión otorgó a Venezuela las circunstancias aparentes de una gran prosperidad, que se radió en el incremento de otras materias como construcciones urbanas y buenos caminos.

Los expertos del Banco Mundial, tampoco han dejado de señalar otro incremento notable: el del comercio, pero comercio de importación de productos industriales y alimenticios procedentes principalmente de Norteamérica. Efectivamente, los venezolanos han solido importar hasta huevos y carnes en conserva de su vecino del norte, lo cual anula totalmente la ventaja de la abundancia de dólares procedente de la venta del petróleo y de las regalías pagadas por las empresas.

Lo que hace notar aquel informe ahora, es que hay incertidumbre para la industria del petróleo, y que ante esta situación de perspectivas inseguras para Venezuela, el único camino es el de la diversificación de la economía nacional para liberarse del monopolio del petróleo. Es decir, que este cuadro es, innegablemente, el de la típica monoproducción propia de los pueblos subdesarrollados.



Gente... en laNoticia



MARGARITA ROSA...

...y su esposo el ex-fotógrafo Anthony Armstrong-Jones, cumplieron el 6 de Mayo su primer año de casados. La princesa aparece muy feliz —tal como se la ve en la radiofoto de AFP—, esperando la visita de la cigüeña para el próximo Junio, en el palacio de Kensington, lugar donde residen en definitiva. Margarita y Toni cierran así un álbum de su amor —no exento de muchas dificultades— para abrir un nuevo capítulo de su vida: la ilustre del "heredero" que, ojalá, sea "an fotogénico como su papá... y como su linda mamá.

# Acta de Bogotá: Gobierno ya analiza sus programas

EN HORAS de la tarde, el Presidente de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, se reunió con sus altos e inmediatos colaboradores para intercambiar ideas sobre los proyectos del "Acta de Bogotá". El acto que tuvo carácter preliminar, contó con la concurrencia de los ministros de Relaciones Exteriores, Gobierno, de Hacienda, Minas y Petróleo, de Defensa y Educación, habiéndose hecho presente también el Secretario Ejecutivo del Comité Político Nacional del M.N.R. señor Federico Forján Benjines.

600 MILLONES

CHAVEZ ORTIZ

El Senado de los Estados Unidos, hace pocos días, aprobó una contribución económica de los países latinoamericanos.

El titular de Minas y Petróleo, Dr. Ruflo Chávez Ortiz, quien se dispone a viajar el sábado a los Estados Unidos

# Campesinos: Nombraron Libertador y Protector al Dr. Paz Estenssoro

En el gran recibimiento que tributó la capital colombiana al doctor Víctor Paz Estenssoro, entonces primer Presidente del Gobierno Revolucionario de Bolivia, una respetable y patriótica institución bogotana portaba un gigante cartel que decía: "Bienvenido, Redentor de los Indios". El tiempo se ha encargado de confirmar lo merecido de tan honroso título, porque fue la expresión espontánea de un pueblo hermano del nuestro.

Al IV Congreso de Trabajadores Campesinos de La Paz le ha correspondido ratificar ese título de honor al designar al doctor Paz Estenssoro como a "Libertador y Protector del Indio", que además fue elegido Presidente Honorario del importante evento. Otra decisión del indicado Congreso, en su tercera sesión, designa para el cargo de Vicepresidente Honorario al señor Juan Lechín Oquendo.

DESIGNACION

Una designación que mereció el aplauso general de todos los delegados que asistieron al Congreso Campesino de La Paz, fue la del doctor Roberto Jordán Pando, para ejercer el cargo de Presidente Ejecutivo. La designación del titular de Asuntos Campesinos se considera como prenda de garantía, dada la sagacidad y tino que ha demostrado desde que asumió el cargo de Asuntos Campesinos; y en atención a su infatigable labor en pro de la pacificación del agro y en la solución de un gran número de problemas relacionados con la Reforma Agraria y con otros aspectos atinentes a la clase campesina.

DIRECTORIO

La directiva del IV Congreso Campesino de La Paz está constituida por las siguientes personas: Vicepresidente, Pastor Díaz; segundo Vicepresidente, Severo Oblitas; y en el cargo de secretarios: Roberto Ortiz, Jorge Villanueva, Augusto Pastén, Feliciano Velasco y Antonio Bustillos.

AGRADECIMIENTO

El doctor Roberto Jordán Pando, al tiempo de agradecer la designación de que fue objeto, refirió sus propósitos de continuar trabajando tesoneramente en bien de la unidad política y de la pacificación del agro. Nunca permitirá —dijo— la división entre la clase campesina. El ejercicio de la democracia sindical del campesinado, será una de sus permanentes preocupaciones, agregó, "a fin de que al término de este Congreso multitudinario sea constituida una Federación integrada por sus legítimos dirigentes".

El titular de Asuntos Campesinos, dejó expresa constancia al finalizar su alocución — que fue seguida con verdadero interés e interrumplida por prolongados aplausos—, de que el hecho de haber aceptado la designación para ejercer la presidencia ejecutiva del IV Congreso Campesino de La Paz, no significaba, de ninguna manera, su aceptación como dirigente en la conducción sindical. Soy político, dijo, y mi paso por el Ministerio de

nos, con un fondo de 600 millones de dólares. En la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se celebrará próximamente en Montevideo —y sobre la cual adelantamos aspectos preliminares en nuestra primera página—, se discutirán dichos planes y la cuota que correspondería a los países miembros de la OEA. El Canciller Arze Quiroga declaró —a poco de la reunión cumplida ayer, que se analizaron los programas que serán ejecutados con los fondos de referencia para América Latina.

El titular de Minas y Petróleo, Dr. Ruflo Chávez Ortiz, quien se dispone a viajar el sábado a los Estados Unidos

en compañía del presidente de la COMIBOL, Dr. Guillermo Bedregal Guirrez, señaló que el porafolio a su cargo tiene varios proyectos parados para la construcción de viviendas, servicios de aguas potables y hospitales, en los distritos mineros. Estimó la ejecución de su programa con un aporte de 5 a 7 millones de dólares. Dijo, también, que el plan de viviendas del Ministerio de Educación y de "Desarrollo de la Comunidad" del Ministerio de Asuntos Campesinos, formarán parte del programa. Puso de relieve, finalmente, que la mayoría de los recursos que se asignarán a Bolivia, serán dispuestos por los Ministerios de Salud Pública, Obras Públicas y Comunicaciones, así como Defensa Nacional.

# Revolución Nacional. Y por eso estoy convencido de la capacidad de Uds. como futuros y legítimos dirigentes de la clase campesina.

En la tercera jornada del Congreso, que fue fructífera fueron designadas las comisiones de Reforma Agraria, Asuntos Sociales, Económicos, Educativos y Políticos.

# Víctor Paz deplora no asistir al Cong. de Excombatientes

EL PRESIDENTE y Secretario de Relaciones del VIII Congreso Nacional de Excombatientes señores Oscar Rodríguez y Serafín Rivero, respectivamente, han enviado desde Tarija al Presidente Constitucional de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, el siguiente mensaje radiotelegráfico:

LA RESPUESTA

"Dr. Oscar Rodríguez Presidente; Sr. Serafín Rivero Secretario Relaciones VIII CONGRESO NACIONAL EXCOMBATIENTES. TARIFA. Agradezco complacido honrosa distinción me han hecho objeto y que aprecio en forma singular porvenir de ex-Combatientes Bolivia, a quienes me unen inolvidables lazos camaradería punto. Deploro muy sinceramente que insalvables exigencias gobierno y problemas urgentes de alto interés nacional

COMBATIENTES. TARIFA.

AGRADECIMIENTO

DIRECTORIO

La directiva del IV Congreso Campesino de La Paz está constituida por las siguientes personas: Vicepresidente, Pastor Díaz; segundo Vicepresidente, Severo Oblitas; y en el cargo de secretarios: Roberto Ortiz, Jorge Villanueva, Augusto Pastén, Feliciano Velasco y Antonio Bustillos.

AGRADECIMIENTO

El doctor Roberto Jordán Pando, al tiempo de agradecer la designación de que fue objeto, refirió sus propósitos de continuar trabajando tesoneramente en bien de la unidad política y de la pacificación del agro. Nunca permitirá —dijo— la división entre la clase campesina. El ejercicio de la democracia sindical del campesinado, será una de sus permanentes preocupaciones, agregó, "a fin de que al término de este Congreso multitudinario sea constituida una Federación integrada por sus legítimos dirigentes".

AGRADECIMIENTO

El titular de Asuntos Campesinos, dejó expresa constancia al finalizar su alocución — que fue seguida con verdadero interés e interrumplida por prolongados aplausos—, de que el hecho de haber aceptado la designación para ejercer la presidencia ejecutiva del IV Congreso Campesino de La Paz, no significaba, de ninguna manera, su aceptación como dirigente en la conducción sindical. Soy político, dijo, y mi paso por el Ministerio de

# Macedonio Lobos fue detenido por la Policía Judicial

A LAS 12 horas de hoy, un agente de la Policía Judicial —en virtud de disposiciones del Ministerio Público—, detuvo en la acera del Palacio Legislativo, Plaza Murillo, al dirigente campesino Macedonio Salas, representante de la Central Challoma de la provincia Loaysa del Departamento de La Paz. Lobos —que está acusado como uno de los autores de la muerte de Vicente Alvarez Plata—, fue conducido a la Brigada Departamental de Policías, indicándose que, para su arresto, existía un mandamiento judicial.

Severo Oblitas, dirigente de los trabajadores de la agricultura, manifestó que se está gestionando la inmediata liberación de Salas por cuanto, su arresto, produjo protestas en el seno del Congreso Campesino. Siguen las tratativas.

AGITACION

Al tenerse conocimiento del arresto de Macedonio Salas, un crecido número de campesinos —encabezados por Severo Oblitas y Alejandro Quispe, que asistió en las deliberaciones del Congreso de Trabajadores del Agro, en el Teatro Municipal—, se hicieron presentes en las oficinas de la Brigada Departamental de Policías para entrevistarse con el Comandante de ese organismo, coronel Luis Gayán. Al no encontrarlo, recurrieron hasta los ministros de Gobierno y de Asuntos Campesinos, para pedir la libertad de Salas. Hasta el momento del cierre de la prensa y edición de "LA TARDE", Macedonio Lobos continuaba detenido, he-

VIAJA A LA OIT

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Alfredo Franco Guachalla, confirmó —cuando abandonaba la Casa de Gobierno—, que representará a Bolivia en las deliberaciones de la 45ª Reunión Anual de la Organización Internacional del Trabajo, que se llevará a efecto en Ginebra (Suiza), sede oficial de ese alto organismo de la ONU. Reveló asimismo, que su vuelo está reservado para el lunes 5 de junio próximo y que ha de permanecer en Ginebra hasta el 20 del mismo mes. Adelantó que su viaje no sufrirá variante alguna, siempre que de solución hasta esa fecha a algunos problemas laborales que se han presentado.

DIÁ DE MILICIAS

Poco después de esa entrevista, el Presidente Paz Estenssoro —junto con algunos de sus inmediatos colaboradores—, se trasladó a cinco kilómetros de El Alto de La Paz, donde se encuentra acantonado el Regimiento de Milicias Armadas "Gualber Villarreal", habiéndose realizado con su presencia las diversas actuaciones programadas para hoy —31 de mayo—, en que se celebra el "Día de las Milicias". En la oportunidad, el Presidente de la República fue objeto de múltiples homenajes de simpatía co-

ELECCIONES EN LA UMSA.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

Pese a la proximidad de dichas elecciones, todavía no se ha revelado ningún nombre de candidatos al Rectorado y Vice-Rectorado de nuestra superior casa de estudios, aunque se presume que participarán las mismas personas que lo hicieron en la primera oportunidad y que como se sabe, no recibieron el suficiente número de sufragios. El ejercicio del Rectorado y Vice-Rectorado tiene una duración de dos años.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

cho que produjo protestas en el seno del Congreso Campesino. Siguen las tratativas.

# Día de las Milicias: Víctor Paz fue condecorado hoy en "El Alto"

DURANTE la jornada de hoy, el Presidente Constitucional de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro —luego de considerar varios asuntos de Estado con sus inmediatos colaboradores—, recibió en audiencia al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Alfredo Franco Guachalla, para después dirigirse en su automóvil a cinco kilómetros de El Alto, ámbito donde se conmemoró el "Día de las Milicias del Movimiento Nacionalista Revolucionario".

VIAJA A LA OIT

Al tenerse conocimiento del arresto de Macedonio Salas, un crecido número de campesinos —encabezados por Severo Oblitas y Alejandro Quispe, que asistió en las deliberaciones del Congreso de Trabajadores del Agro, en el Teatro Municipal—, se hicieron presentes en las oficinas de la Brigada Departamental de Policías para entrevistarse con el Comandante de ese organismo, coronel Luis Gayán. Al no encontrarlo, recurrieron hasta los ministros de Gobierno y de Asuntos Campesinos, para pedir la libertad de Salas. Hasta el momento del cierre de la prensa y edición de "LA TARDE", Macedonio Lobos continuaba detenido, he-

VIAJA A LA OIT

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Alfredo Franco Guachalla, confirmó —cuando abandonaba la Casa de Gobierno—, que representará a Bolivia en las deliberaciones de la 45ª Reunión Anual de la Organización Internacional del Trabajo, que se llevará a efecto en Ginebra (Suiza), sede oficial de ese alto organismo de la ONU. Reveló asimismo, que su vuelo está reservado para el lunes 5 de junio próximo y que ha de permanecer en Ginebra hasta el 20 del mismo mes. Adelantó que su viaje no sufrirá variante alguna, siempre que de solución hasta esa fecha a algunos problemas laborales que se han presentado.

DIÁ DE MILICIAS

Poco después de esa entrevista, el Presidente Paz Estenssoro —junto con algunos de sus inmediatos colaboradores—, se trasladó a cinco kilómetros de El Alto de La Paz, donde se encuentra acantonado el Regimiento de Milicias Armadas "Gualber Villarreal", habiéndose realizado con su presencia las diversas actuaciones programadas para hoy —31 de mayo—, en que se celebra el "Día de las Milicias". En la oportunidad, el Presidente de la República fue objeto de múltiples homenajes de simpatía co-

ELECCIONES EN LA UMSA.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

Pese a la proximidad de dichas elecciones, todavía no se ha revelado ningún nombre de candidatos al Rectorado y Vice-Rectorado de nuestra superior casa de estudios, aunque se presume que participarán las mismas personas que lo hicieron en la primera oportunidad y que como se sabe, no recibieron el suficiente número de sufragios. El ejercicio del Rectorado y Vice-Rectorado tiene una duración de dos años.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

los trabajadores de la agricultura, manifestó que se está gestionando la inmediata liberación de Salas por cuanto, su arresto, produjo protestas en el seno del Congreso Campesino. Siguen las tratativas.

# Día de las Milicias: Víctor Paz fue condecorado hoy en "El Alto"

DURANTE la jornada de hoy, el Presidente Constitucional de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro —luego de considerar varios asuntos de Estado con sus inmediatos colaboradores—, recibió en audiencia al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Alfredo Franco Guachalla, para después dirigirse en su automóvil a cinco kilómetros de El Alto, ámbito donde se conmemoró el "Día de las Milicias del Movimiento Nacionalista Revolucionario".

VIAJA A LA OIT

Al tenerse conocimiento del arresto de Macedonio Salas, un crecido número de campesinos —encabezados por Severo Oblitas y Alejandro Quispe, que asistió en las deliberaciones del Congreso de Trabajadores del Agro, en el Teatro Municipal—, se hicieron presentes en las oficinas de la Brigada Departamental de Policías para entrevistarse con el Comandante de ese organismo, coronel Luis Gayán. Al no encontrarlo, recurrieron hasta los ministros de Gobierno y de Asuntos Campesinos, para pedir la libertad de Salas. Hasta el momento del cierre de la prensa y edición de "LA TARDE", Macedonio Lobos continuaba detenido, he-

VIAJA A LA OIT

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Alfredo Franco Guachalla, confirmó —cuando abandonaba la Casa de Gobierno—, que representará a Bolivia en las deliberaciones de la 45ª Reunión Anual de la Organización Internacional del Trabajo, que se llevará a efecto en Ginebra (Suiza), sede oficial de ese alto organismo de la ONU. Reveló asimismo, que su vuelo está reservado para el lunes 5 de junio próximo y que ha de permanecer en Ginebra hasta el 20 del mismo mes. Adelantó que su viaje no sufrirá variante alguna, siempre que de solución hasta esa fecha a algunos problemas laborales que se han presentado.

DIÁ DE MILICIAS

Poco después de esa entrevista, el Presidente Paz Estenssoro —junto con algunos de sus inmediatos colaboradores—, se trasladó a cinco kilómetros de El Alto de La Paz, donde se encuentra acantonado el Regimiento de Milicias Armadas "Gualber Villarreal", habiéndose realizado con su presencia las diversas actuaciones programadas para hoy —31 de mayo—, en que se celebra el "Día de las Milicias". En la oportunidad, el Presidente de la República fue objeto de múltiples homenajes de simpatía co-

ELECCIONES EN LA UMSA.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

Pese a la proximidad de dichas elecciones, todavía no se ha revelado ningún nombre de candidatos al Rectorado y Vice-Rectorado de nuestra superior casa de estudios, aunque se presume que participarán las mismas personas que lo hicieron en la primera oportunidad y que como se sabe, no recibieron el suficiente número de sufragios. El ejercicio del Rectorado y Vice-Rectorado tiene una duración de dos años.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

mo líder y Jefe de la Revolución Nacional, habiendo recibido una medalla de oro. Los actos comenzaron con una Misa de Campaña y prosiguieron en el curso de esta jornada.

# Día de las Milicias: Víctor Paz fue condecorado hoy en "El Alto"

DURANTE la jornada de hoy, el Presidente Constitucional de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro —luego de considerar varios asuntos de Estado con sus inmediatos colaboradores—, recibió en audiencia al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Alfredo Franco Guachalla, para después dirigirse en su automóvil a cinco kilómetros de El Alto, ámbito donde se conmemoró el "Día de las Milicias del Movimiento Nacionalista Revolucionario".

VIAJA A LA OIT

Al tenerse conocimiento del arresto de Macedonio Salas, un crecido número de campesinos —encabezados por Severo Oblitas y Alejandro Quispe, que asistió en las deliberaciones del Congreso de Trabajadores del Agro, en el Teatro Municipal—, se hicieron presentes en las oficinas de la Brigada Departamental de Policías para entrevistarse con el Comandante de ese organismo, coronel Luis Gayán. Al no encontrarlo, recurrieron hasta los ministros de Gobierno y de Asuntos Campesinos, para pedir la libertad de Salas. Hasta el momento del cierre de la prensa y edición de "LA TARDE", Macedonio Lobos continuaba detenido, he-

VIAJA A LA OIT

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Alfredo Franco Guachalla, confirmó —cuando abandonaba la Casa de Gobierno—, que representará a Bolivia en las deliberaciones de la 45ª Reunión Anual de la Organización Internacional del Trabajo, que se llevará a efecto en Ginebra (Suiza), sede oficial de ese alto organismo de la ONU. Reveló asimismo, que su vuelo está reservado para el lunes 5 de junio próximo y que ha de permanecer en Ginebra hasta el 20 del mismo mes. Adelantó que su viaje no sufrirá variante alguna, siempre que de solución hasta esa fecha a algunos problemas laborales que se han presentado.

DIÁ DE MILICIAS

Poco después de esa entrevista, el Presidente Paz Estenssoro —junto con algunos de sus inmediatos colaboradores—, se trasladó a cinco kilómetros de El Alto de La Paz, donde se encuentra acantonado el Regimiento de Milicias Armadas "Gualber Villarreal", habiéndose realizado con su presencia las diversas actuaciones programadas para hoy —31 de mayo—, en que se celebra el "Día de las Milicias". En la oportunidad, el Presidente de la República fue objeto de múltiples homenajes de simpatía co-

ELECCIONES EN LA UMSA.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

Pese a la proximidad de dichas elecciones, todavía no se ha revelado ningún nombre de candidatos al Rectorado y Vice-Rectorado de nuestra superior casa de estudios, aunque se presume que participarán las mismas personas que lo hicieron en la primera oportunidad y que como se sabe, no recibieron el suficiente número de sufragios. El ejercicio del Rectorado y Vice-Rectorado tiene una duración de dos años.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

EL SABADO 17 de junio, impos ergablemente, será elegido el nuevo Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", para cuyo efecto se reunirá en esa fecha el claustro universitario.

# ¡Aclamado!: Víctor Paz Jefe Supremo de ex-Combatientes

TARIJA, 31 (LA TARDE). — El Octavo Congreso Nacional de Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, eligió al sargento Víctor Paz Estenssoro, actual Presidente Constitucional de la República, como Jefe Supremo de esa entidad. La elección efectuada ayer —hora 12 m.—, culminó con vitores y aclamaciones al Primer Mandatario.

La directiva del evento, asimismo, dirigió un mensaje radiotelegráfico al coronel Manuel Marzana, héroe máximo de la gloriosa batalla de Boquerón, pidiéndole se haga presente en el Congreso a objeto de recibir el homenaje de los ex-soldados del Chaco. Marzana es esperado hoy en Tarija.

# CBF.: Arresto de los Técnicos del Asfaltado en Santa Cruz

CON respecto a publicaciones de prensa efectuadas ayer, sobre posibles desperfectos en los trabajos del asfaltado de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Corporación Boliviana de Fomento emitió un comunicado —4 puntos—, señalando que "si bien de momento no cuenta con los elementos de juicio necesarios para conocer la magnitud de tales desperfectos, en razón de haber sido APRESADOS los técnicos de C.B.F. que se hallan a cargo de esas obras en dicha ciudad, desea dejar constancia de los siguientes aspectos:

PRIMERO. — De acuerdo a la comunicación radiotelegráfica cursada el día de ayer a las autoridades de Santa Cruz, la Corporación Boliviana de Fomento atenderá con su máximo esfuerzo la solución de los daños que hubiesen determinado las copiosas lluvias sobre dichas obras;

SEGUNDO. — Las expresiones de que tales trabajos constituyen un "fraude y un engaño", las consideramos injustificadas;

TERCERO. — La privación de libertad de altos personal de la C.B.F., no favorece en nada a la solución del problema, sobre todo si se tiene en cuenta que la C.B.F., no ha rehuido ni rehuye responsabilidades y el ofrecimiento oficial formulado por la entidad en sentido de enviar los técnicos que sean necesarios para subsanar cualquier deficiencia en los trabajos mencionados;

CUARTO. — Mientras no se reciba un informe de los citados ingenieros hoy apresados, no se pueden determinar las razones que hubieran ocasionado el desperfecto en el asfaltado de las calles de Santa Cruz, los que considerados en sus alcances, serán reparados al más breve plazo, siendo por ello prematuro todo juicio o comentario sobre este problema".

# Plan británico para educación

La industria británica ha respondido rápidamente al plan de crear más universidades en Gran Bretaña. La firma Unilever, que tiene un interés comercial mundial, declaró que contribuirá con aproximadamente 1/4 millón de libras esterlinas.

Se espera que las nuevas universidades sigan la política de las ya existentes, en la que cursan estudios un creciente número de alumnos del exterior. En este momento el 10 por ciento de los estudiantes en las universidades británicas son extranjeros.

Las nuevas universidades se construirán en las ciudades de Canterbury, York, Coventry y Norwich y también en Clouchester y Brighton; una última se construirá en otro lugar no decidido todavía.

En una declaración dada a publicidad el 22 de mayo, los directores de Unilever dijeron que varias propuestas para universidades iban a ser estudiadas, y agregaron: "Unilever por medio de sí mismo y de sus compañías asociadas en el Reino Unido, está dispuesto a donar a cada una universidad la suma de 250.000 libras esterlinas pagadera dentro de un período de 10 años. Al anunciar esto, los directores pensaron que esto podría llegar a una donación total por la suma de 250.000 libras esterlinas en el transcurso de los años

# Exito: 52 firmas interesadas en el ingenio azucarero de Bermejo

EL DESARROLLO de la industria azucarera del país con la finalidad de autabastecer el consumo interno y eliminar el renglón de divisas para la importación de ese producto, está en vías de tomar nuevo y poderoso incremento con la instalación de un nuevo ingenio azucarero en Bermejo, para atender las necesidades del consumo en el sur de la República.

De conformidad a la disposición gubernativa que aprobó el proyecto, la Corporación Boliviana de Fomento expidió la

correspondiente convocatoria a propuestas, indicando que las firmas interesadas deben retirar de las oficinas de esa entidad las copias de dicha convocatoria y el pliego de especificaciones, y señalando el 13 de Junio próximo como fecha de vencimiento para la presentación de las propuestas.

Por lo visto hasta la presente fecha, la convocatoria ha tenido pleno éxito, mayor aun del previsto, pues llegan ya a 52 las firmas interesadas que han recabado los documentos mencionados, lo que hace su-

poner que han de ser muchos los capitalistas que concurrirán para adjudicarse el contrato de instalación del ingenio azucarero de Bermejo, cuya capacidad inicial ha de ser de 6.000 toneladas anuales de producción, susceptible de ser ampliada a 10.000 toneladas.

Quedan a partir de hoy dos semanas exactamente para el vencimiento del término señalado, y en onces daremos a conocer cuántas propuestas intervinieron en el concurso.

## Director de "El Pueblo"

NO ES fácil resumir en pocos párrafos una personalidad tan rica en materia de periodismo como la de Fernando Siñani Baldivieso, director y propietario de uno de los más viejos y acreditados voceros de opinión del país: "El Pueblo" de La Paz. Apenas alcanzaron las palabras destinadas al esbozo biográfico para enumerar sus funciones de hombre público, su intensa actividad de viajero curioso, lo vasto de su lucha sacrificada y, por encima de todo, su trabajo como periodista, en la dirección de ese vocero, en la batalla por la legalidad, en la firmeza de su trayectoria política, en la difusión de obras de bienestar social y principalmente en la Agrupación Nacional de Periodistas de la que Siñani Baldivieso es uno de los firmes puntales. Pero en la obligación de compendiar notamos que han desfilado velozmente los perfiles más característicos de su obra y sólo será menester hacer hincapié que el antiguo servidor público cumplió años —en la víspera—, recibiendo el homenaje de sus numerosos colegas y amigos personales. A las felicitaciones recibidas sumamos, también, el abrazo de "LA TARDE".

# Corpus Christi: Mañana el pueblo testimoniará su adhesión católica

MAÑANA —1º de junio—, recuerda la Iglesia Católica una magna festividad: la del Corpus Christi, siendo la fecha de feriado nacional con suspensión de actividades y cierre de oficinas en toda la República. Asociándose a diversas actuaciones en los templos y capillas de la ciudad, el Arzobispo de La Paz dirigió una pastoral (ver "LA TARDE", edición del lunes último) convocando a todo el pueblo católico para que se haga presente en las ceremonias del nombrado día.

Plaza Murillo (alas de Palacio Legislativo y del Cuartel Militar), calles Ingavi y Plaza Alonso de Mendoza, Evaristo Valle, Plaza Pérez de lasco, Comercio y Catedral.

## GREMIALES: Inauguran el día 6 de Junio su Congreso Internacional

LA CONFEDERACION Sindical de Trabajadores Gremiales de Bolivia, comunica lo siguiente:

1º.— La Conferencia Nacional de Trabajadores Gremiales de Bolivia se llevará a cabo indefectiblemente del 6 al 11 de junio del presente año, en la ciudad de La Paz, conforme a los términos de la respectiva convocatoria.

2º.— Para este efecto, los delegados de las organizaciones gremiales deberán ser elegidos en Ampliado o Asambleas por las Mesas Directivas. El acta de elección correspondiente servirá de su ficiente credencial.

3º.— La inauguración de la Conferencia se llevará a cabo el día martes 6 de junio, a horas 17 (cinco de la

tarde), en el Teatro Municipal, debiendo las bases de la ciudad de La Paz hacerse presente con banderas, estandartes y carteles alusivos.

4º.— Oportunamente se han remitido la convocatoria, circulares y documentos preparatorios de la Conferencia Gremial a las entidades afiliadas del interior de la República, quienes han confirmado su participación por radiotelefonía.

5º.— El Comité Ejecutivo de la Confederación ha sostenido entrevista con el Ministro de Higiene y Salubridad referente al Código de Salud Pública y su Reglamentación, en los puntos que atañen a diversos sindicatos gremiales. Los resultados de nuestros planteamientos serán dados a conocer mediante otro comunicado.

# Y... ahora electrónicamente la Administración Nacional se encuentra pagada al día

EL CONTRALOR General de la República, señor Carlos López Rivas, al término de una entrevista con el Primer Mandatario de la Nación, Dr. Víctor Paz Estenssoro, declaró que el reciente gasfalso producido en dependencias del Punto IV no afecta, de ningún modo, al Erario Nacional. Subrayó que ayer se ha procedido al envío de remesas al interior del país para el pago de haberes —por mayo— a los funcionarios públicos. El envío de fondos alcanza a la suma de 14 mil millones de bolivianos, en escala nacional, por el mes que concluye.

minará el mal manejo de fondos fiscales, poniéndose en vigencia una más moderna organización presupuestaria. En torno a este acontecimiento, el ministro de Hacienda, señor Augusto Cuadros Sánchez declaró que la medida adopta-

da —con carácter de prueba desde el presente mes—, reportará beneficios que, en forma posterior, han de advertirse en forma notoria.

La tarjeta-sueldo es intransferible y caducará al término de 30 días.

## AGRO: Camp. de Caupolicán denuncian abusos y atropellos

POR TIERRA, en diez días y con sus propios recursos, llegaron a La Paz numerosos delegados de la provincia Caupolicán al Congreso Campesino.

Los delegados caupolicanos visitaron nuestra casa periodística para denunciar, por intermedio de nuestro vespertino, las arbitrariedades cometidas en Apolo, por Jaime Fernández, identificado como "furbundo falangista", quien despojó de sus tierras y de la cosecha de sus productos —una de sus últimas hazañas— al campesino Pascual Mamani.

Denuncian, además, que Fernández interfiere la acción de las autoridades, de suerte que los campesinos de Apolo y de las zonas aledañas se "encuentran desamparados y abandonados".

Señalan a Fernández de haber arrestado a varios campesinos delegados de distintas comunidades "para impedir el viaje de éstos a la sede del Congreso de Campesinos de La Paz". Entre estos delegados se encuentra Ceferino Mamani, quien fue "despojado de su pasaje de avión y luego sometido a arresto".

Igualmente, los delegados caupolicanos denunciaron a los falangistas Moisés Céspedes y Raúl Molina, de ser autores de una serie de arbitrariedades en contra de los campesinos. Céspedes, dicen, "dio muerte al campesino Francisco Quispe, y Molina, cuñado de Céspedes, hirió con un disparo de revolver la mano izquierda del campesino San-

### NUEVO SISTEMA

Los funcionarios de las diversas reparticiones del Estado acudieron en la víspera a las oficinas del Banco Central de Bolivia, para recoger personalmente sus haberes de mayo. El sistema de pago por habilitación, en forma directa, ha sido suprimido. Los empleados ahora presentan una tarjeta perforada con el nombre de la persona que debe recibir su sueldo, sin intermediarios de ninguna clase. Las tarjetas han sido preparadas convenientemente, por una de las secciones del Ministerio de Hacienda y Estadística, en máquinas electrónicas "IBM".

### AGUARDAN BENEFICIO

Con el nuevo sistema se eli-

### ANGLO AMERICANO

### HABRA KERMESSE

EN EL local del Instituto Anglo Americano, el próximo domingo —desde horas 9—, se realizará una animada kermesse. En dicha oportunidad, se servirá una serie de platos a gusto de los concurrentes y todo el servicio ha de estar a cargo de profesores de economía doméstica. A la hora 19 se llevará a cabo una fogata en los terrenos del establecimiento.

## Ultimos días - Despedida de La Paz

HOY DOS FUNCIONES:  
TANDA 6.30 Y NOCHE 21.30

Días: Jueves 10. y Sábado 3

Tres Funciones: MATINEE — TANDA — NOCHE

## DATOS DEL MENOR DESAPARECIDO: DAVID MENDIVIL

Edad: 9 años. — Fecha de su desaparición: lunes 22 de mayo, a horas 11.30 a.m. de la cancha del Club Bolívar, barrio de Tembladerani. Vestuario: Llevaba calzados negros, pantalón azul marino, camisa celeste de media manga. — Color de la piel: blanca.

Se ruega dar datos al señor Walter Mendivil en su domicilio de la Av. Buenos Aires, Vivienda Obrera, N° 34 o Instituto N.º de Vivienda, Av. 20 de Octubre, esq. Fernando Guachalla, Telfs. 7723, 12653 y 5069.

## NADA DE ALZAS: PARA EL AZUCAR

EL MINISTRO de Economía comunicó a la Federación de Cañeros e Ingenieros "La Bélgica" y "La Esperanza" de Santa Cruz, que no se dará curso a ninguna negociación que signifique aumento en los precios del azúcar por materia prima y fabricación. Señala que la política azucarera del Ministerio contempla los intereses de los cañeros industriales y consumidores. Agrega: "tendencia industrial que creemos se desarrolla sobre bases firmes deberá orientarse a rebajar costos y precios de venta paulatinamente. Ruego comunicar sus asociados deben considerar para el futuro esta posición.

## MULTAS A TRES CINES PACEÑOS

POR DEFECTUOSAS proyecciones, la Alcaldía Municipal multó a los propietarios de los cines "La Paz", "Colón" y "Lux", con las sumas de dos millones, un millón y quinientos mil bolivianos, respectivamente. La Policía Urbana se hará cargo del cumplimiento de las indicadas sanciones.

## Telégrafos no Contestan: Sigue Huelga Particular de la OSBRA.

MEDIANTE un comunicado expedido en la fecha, la Federación de Trabajadores de Telecomunicaciones Particulares (OSBRA), expresa su disconformidad con el fallo del Tribunal Arbitral que tuvo conocimiento del pliego petitorio de la indicada entidad.

OSBRA califica de nulo el indicado fallo "por haberse aceptado el peritaje de un gerente comercial de las empresas de telecomunicaciones particulares, como en el caso del señor Rowlings, empleado de West Coast, que ha sido oportunamente observado por la Federación".

En otro punto del comunicado, se tacha también como viciada de nulidad la aceptación en calidad de árbitro patronal al doctor Augusto López Camacho, "legalmente invalidado por ser funcionario público en su calidad de asesor del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones".

Finalmente, los trabajadores que constituyen la Federación de Telecomunicaciones Particulares, "ratifican una vez más su sano propósito de resolver lo antes posible el conflicto, para lo que esperan cualquier iniciativa patronal o estatal". Entretanto prosigue la huelga en dicho ramo laboral con firmeza y determinación.

### EN LA BASILICA

A la hora 10 del jueves 1º, en la Basílica Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, se oficiará una Misa Pontifical, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A las 10 y 15 se celebrará otra Misa rezada en el atrio de la Catedral, para los fieles que no pudiesen ingresar al templo. Y concurrirán altas autoridades del Supremo Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático y otras personalidades.

### LA PROCESION

A continuación se realizará la solemne procesión del Cor-

# Contrabandistas amenazan de muerte al Administrador Nacional de Aduanas

EN FUENTES allegados a reparticiones aduaneras, se informa que está amenazado de muerte el doctor Humberto Salas Linares, Administrador Nacional de Aduanas, quien recibe, todos los días, copiosa correspondencia anónima, dirigida presumiblemente por contrabandistas y otros elementos que se vieron afectados en sus intereses debido a las medidas de represión puestas en práctica por el indicado alto funcionario para evitar el contrabando y otros excesos de inmoralidad.

### ANONIMOS

Los documentos anónimos que constantemente llegan al despacho del Administrador de Aduanas, revelan la reacción provocada entre los comerciantes inescrupulosos por la acción moralizadora impuesta por la indicada autoridad. Las medidas adoptadas últimamente dieron lugar al descubrimiento de hechos verdaderamente sorprendentes, pues no sólo se llegó a evidenciar la salida de ingentes cantidades de mercaderías de la misma Aduana, con pólizas duplicadas, sino también el fraude que se hacía con estos documentos con grave perjuicio para la economía del país.

### DOS BANDOS

Agregan las informaciones, que la batalla de moralización funcionaría emprendida por el doctor Salas Linares ha creado dos bandos, fuertemente vinculados: los contrabandistas y los cómplices que secundan esa actividad ilegal. Ambos bandos, como es de suponer, constituyen una grave amenaza para la vida del administrador de aduanas, prosiguen nuestros informantes.

### NO TEME AMENAZAS

Al ser interrogado por uno de nuestros redactores, el Dr. Salas Linares declaró: "No temo a las amenazas, y aun cuando he abandonado la

atención de mis intereses y honrada e implacablemente hasta el cuidado de mi salud, por servir al país y al Partido, seguiré trabajando de Aduanas".

## Mario Ortuño relata la muerte de Raul Mostajo: En Obrajes

COMPLEMENTANDO las informaciones que ofrecimos ayer, en torno a un hecho de sangre en el barrio de Obrajes, ahora estamos en situación de indicar que Mario Ortuño Guachalla, autor de la muerte de Raúl Mostajo, se presentó voluntariamente ante las autoridades de la Brigada Departamental de Policías para su juzgamiento. Está detenido.

### DECLARACIONES

Ortuño relata lo ocurrido en los siguientes términos: "Aproximadamente a las 24 horas del domingo último, me encaminaba a la casa del padre del jefe del Comando Zonal de Obrajes, con objeto de hacerle entrega de un fusil que portaba. Me dirigí por la Av. Hernando Siles y vi, a la altura de la calle 11, un grupo de jóvenes que gritaban: "¡Abajo el Movimiento!". Como se encaminaban en dirección mía, temeroso de ser agredido por el grupo, disparé un tiro al aire con el propósito de amedrentarlos. No consiguiendo este objetivo, porque continuaron avanzando, volví a disparar al aire. Después de este segundo disparo, escuché a uno de los contrarios decir a otro que se acercara a charlar conmigo".

### MUERE MOSTAJO

"Se me acercó Raúl Mostajo que era amigo mío y tomó el fusil por el caño, tratando de arrebatármelo. Yo hice que me soltara y crucé a la acera de enfrente, donde me situó Mostajo. Volvió a tomar el fusil por el caño y lo tiraba hacia sí. En cierto momento oí el disparo y vi a Mostajo caer al suelo. En ese momento es-

capé con dirección al río, arrojé el arma a las aguas y me encaminé a mi casa dando un largo rodeo por Calacoto. Me cambié de ropa que la tenía mojada y volví al teatro del suceso donde se me contó que habían matado a un hombre. Me resistí a creer lo que me decían pero, después, tuve que aceptar la dolorosa realidad. Cuando volví a la casa, mi madre me aconsejó presentarme en la Policía. Y así lo hice".

### EL PROCESO

Los obrados de Policía Judicial fueron ya enviados a los tribunales de justicia por el mayor Federico Kaune, nuevo Jefe de Investigaciones. En posesión de los datos y documentos remitidos, el Fiscal en el Penal requerirá la insauración del juicio correspondiente.



MARIO ORTUÑO GUACHALLA relata la forma cómo dio muerte a Raúl Mostajo, la noche del domingo último, en el barrio de Obrajes. Guarda arresto.

## Canal radiotelegráfico une a La Paz y Baires: Desde ayer

EL MINISTRO de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Mario Sanjinés Uriarte, anunció oficialmente la inauguración oficial del servicio radiotelegráfico directo entre las ciudades de La Paz y Buenos Aires, luego del período de prueba realizado con éxito, en oportunidad de la visita al país de periodistas argentinos que acompañaron al Presidente de aquel país, Dr. Arturo Frondizi.

En dicha oportunidad, ambas capitales se comunicaron a través de los despachos periodísticos enviados desde La Paz, refiriendo los detalles y pormenores de las actuaciones oficiales. Las Direcciones de Comunicaciones de Bolivia y Argentina comprobaron, con

satisfacción, la excelente calidad técnica y velocidad del circuito.

El servicio fue oficialmente inaugurado por autoridades de comunicaciones de los dos países, durante una conferencia que se realizó ayer, desde la hora 11. En la charla, se autorizó con carácter de reciprocidad el tráfico permanente por la línea internacional en beneficio del público boliviano, a partir de hoy.

Con el canal anotado, ya son dos los circuitos internacionales que sirven al país en sus comunicaciones radiotelegráficas directas con el exterior. Hace algunos meses se estableció una línea similar entre La Paz y Montevideo. (Uruguay).

# Arancel Aduanero de Importaciones



Victor Paz Estenssoro  
Presidente Constitucional de la República.

### CONSIDERANDO:

Que las clasificaciones mercológicas contenidas en los Aranceles dictados desde 1920 y hasta 1958, siguieron en líneas generales las normas de la clasificación de Bruselas del año 1913, las mismas que están siendo abandonadas por no responder a las necesidades de la industria y comercio internacionales, y substituidas en la mayor parte de los países con las modernas de la Nomenclatura de Bruselas de 1955; Que una comisión especial presidida por el Ministro de Hacienda, ha formulado un proyecto de Arancel Aduanero de Importaciones en base a la Nomenclatura de Bruselas del año 1955, sin introducir modificaciones sustanciales a las tarifas de derechos de importación fijadas por Decreto No. 05096 de 26 de noviembre de 1958 y disposiciones posteriores, y manteniendo la política de protección a la industria nacional; Que con la nueva Nomenclatura y sus Notas Explicativas de aplicación, se evitan los errores de aforo y las declaraciones incorrectas que se han estado presentando por falta de claridad en las clasificaciones mercológicas; Que desde el punto de vista técnico y de los intereses de la economía nacional, es conveniente incorporar al sistema aduanero boliviano las modernas normas arancelarias que, uniforme y universalmente, se están adoptando para facilitar las prácticas del comercio internacional;

### EN CONSEJO DE MINISTROS

### DECRETA:

**ARTICULO 1o.**— Todas las mercaderías del comercio universal pueden ser interesadas a Bolivia con excepción de la señaladas en el artículo 24o de este Decreto, siempre que su despacho se verifique por las aduanas, oficinas postales y puestos aduaneros habilitados legalmente al efecto y se cumplan las formalidades del caso.

**ARTICULO 2o.**— Los derechos, impuestos, recargos, multas u otros gravámenes imponibles a la importación de mercaderías, se recaudarán exclusivamente por las aduanas y sus dependencias y las oficinas postales autorizadas.

**ARTICULO 3o.**— Toda internación y despacho de mercaderías requiere de los documentos exigidos por la Ley Orgánica de Aduanas y disposiciones conexas. Se prohíbe otorgar plazos para la presentación de documentos.

**ARTICULO 4o.**— Toda mercadería que se extraiga de Aduana sin documentación de despacho o en el pago de los derechos e impuestos de ley, salvo liberación expresa, será considerada de contrabando.

**ARTICULO 5o.**— Sin los límites de ley y pago de impuestos internos, salvo el caso de liberaciones diplomáticas, se prohíbe la extracción de Aduana de los productos o mercaderías clasificados en los párrafos 22.01A, 22.02 al 22.09 (bebidas y líquidos alcohólicos), 24.02A, 24.02 B2 y 24.02 C al 24.02E (tabacos, cigarrillos y cigarrillos) y 98.10 (encendedores y mecheros). La colocación de timbres y pago de impuestos, se hará constar en póliza.

**ARTICULO 6o.**— El formato, uso y número de ejemplares, destino y valores de los documentos para despacho aduanero, será determinado por el Ministro de Hacienda.

**ARTICULO 7o.**— Los importadores están obligados a dar poder notariado a su agente despachador y una declaración previa al trámite de cada póliza, con protesta de que son verídicos los datos y especificaciones contenidas en los documentos que amparan la mercadería, objeto del despacho aduanero.

**ARTICULO 8o.**— Las liberaciones totales o parciales de derechos e impuestos aduaneros de importación que se otorguen por el Ministerio de Hacienda, son intransferibles y quedan limitadas

al cuerpo diplomático y a los casos comprendidos en los tratados o convenios internacionales, en los contratos celebrados por el Estado y en las disposiciones legales especiales que acuerdan este tratamiento excepcional. Las Aduanas darán curso a despachos liberados sólo en vista de la resolución liberatoria en su ejemplar original, que formará parte de la documentación aduanera de despacho.

Las liberaciones serán válidas únicamente para la mercadería detallada en la resolución y pedida a despacho dentro de término. También se limitarán al primer despacho si hay fraccionamiento, quedando canceladas y sin valor por los saldos.

Las mercaderías y efectos importantes al amparo de liberaciones, no podrán ser transferidos sin el previo cumplimiento de disposiciones legales que los autoricen.

**ARTICULO 9o.**— Los derechos, impuestos y tasas que tributan las importaciones, son los siguientes:

a) **DERECHOS ARANCELARIOS.**— Que se liquidarán conforme a las tarifas del Artículo 31o del presente Decreto.

b) **CONSULAR.**— seis por ciento (6%) sobre el valor CIF de la mercadería.

c) **IMPUESTO ADUANERO SOBRE VENTAS.**— Que se cobrará conforme al Artículo 32o de este Decreto.

d) **SERVICIOS PRESTADOS.**— Dos por ciento (2%) por cada mes comercial de treinta días o fracción sobre el valor CIF de la mercadería y conforme a las previsiones del artículo 55o de la Ley Orgánica de Aduanas.

La palabra "Libre" que figura en algunas partidas del Arancel, sólo se refiere a los derechos arancelarios. No comprende a los gravámenes adicionales, salvo las excepciones contenidas en nota expresa.

**ARTICULO 10o.**— El tiempo de permanencia de las mercaderías en almacenes o depósitos aduaneros no podrá exceder de 360 días, a cuyo vencimiento caerán en rezago para ser rematados conforme a las previsiones de la Ley de la Administración Nacional Orgánica de Aduanas.

Previo informe favorable del Ministro de Hacienda podrá levantarse el rezago mediante resolución para el despacho de las mercaderías.

**ARTICULO 11o.**— La falta de pre-entención de factura de origen legalizada por funcionario consular, será sancionada con una multa equivalente al veinticinco por ciento (25%) del monto de los derechos e impuestos aduaneros.

Se faculta al Ministro de Hacienda para condonar o rebajar la multa, en caso de que no haya sido posible obtener la legalización de los documentos por inexistencia de representante consular o liviano en el país de origen u otras causas justificadas.

**ARTICULO 12o.**— Por las mercaderías sujetas a proceso aduanero se sufragará los derechos e impuestos vigentes a la fecha del fallo ejecutoriado o de última instancia.

**ARTICULO 13o.**— La rebaja a que se refiere el artículo 278o de la Ley Orgánica de Aduanas será otorgada por avería, robo, rotura, merma, filtración u otro daño que sufra la mercadería y que se compruebe en el momento del reconocimiento previo o del aforo, siempre que su monto exceda de quinientos mil bolivianos (Bs. 500.000), por concepto de derechos arancelarios en una sola póliza.

Si la falla o daño es igual o inferior al treinta por ciento (30%) de la cantidad de mercadería importada según documentos, la rebaja será concedida por el Administrador de la Aduana, previa verificación con la concurrencia del Jefe de Operaciones, del Jefe de Almacenes y de los personeros de la empresa de seguros y Cámara de Comercio. Los actuados se harán constar en la póliza con la firma de todos los intervinientes, así como la cantidad exacta del daño o falla, especificado unidades, pesos, valores, calidades, partidas arancelarias y los derechos e impuestos aduaneros correspondientes al daño o falla, y por los datos que arrojen los documentos, el lugar o lugares donde

se ha producido, a objeto de las responsabilidades consiguientes.

Si la falla o daño es superior al treinta por ciento (30%), la rebaja será otorgada mediante resolución expresa del Administrador Nacional de Aduanas. No se concederá rebaja sobre cantidades que excedan del cincuenta por ciento (50%) de la mercadería a despacharse en una sola póliza.

Si la mercadería se halla conforme en unidades o cantidades con lo declarado en documentos, no se concederá rebajas al peso bruto o con envuelta, aunque se comprueben pesos menores en el reconocimiento previo o aforo.

**ARTICULO 14o.**— Cuando las autoridades sanitarias juzgaren que las bebidas y los productos alimenticios, químicos o farmacéuticos no son aptos para el consumo o sean perjudiciales a la salud, se procederá a su destrucción, otorgándose la rebaja correspondiente.

**ARTICULO 15o.**— De acuerdo con el artículo 281o de la Ley Orgánica de Aduanas y para el caso de otorgarse rebajas que no correspondan, se aplicarán las siguientes sanciones:

a) La exoneración de sus cargos a los funcionarios responsables.

b) La suspensión definitiva de la agencia despachadora interviniente, y

c) El retiro de los personeros actuantes de la Cámara de Comercio y de la empresa de seguros.

Además, y para cada uno de ellos, una multa equivalente a diez (10) veces el monto de los derechos e impuestos aduaneros indebidamente rebajados.

**ARTICULO 16o.**— Las aduanas no admitirán reclamo por pérdida, rotura o cualquier daño de la mercadería, una vez extraída de los recintos aduaneros.

**ARTICULO 17o.**— Se prohíbe la extracción de muestras, excepto cuando la mercadería sea acusada por el Visto o lo determine el Administrador de Aduana. En la póliza se hará constar este hecho.

**ARTICULO 18o.**— Los efectos personales o equipajes amparados por Manifiesto por Mayor, serán despachados mediante el trámite de póliza aunque no adeuden derechos al fisco.

**ARTICULO 19o.**— Las mercaderías y efectos detallados a continuación estarán libres de derechos e impuestos, con excepción de Servicios Prestados, a condición de que se reexporten dentro de un término no mayor a ciento ochenta (180) días:

a) muestras importadas exclusivamente por agentes viajeros;

b) equipos, instrumentos de música, decoraciones y flores para espectáculos públicos;

c) aparatos para entretenimiento público, tales como carrouseles, ruedas giratorias y otros análogos;

d) maquinarias o partes de ellas que se introduzcan para su reparación;

e) vehículos para deporte o turismo con Libreta Internacional de Paso de Aduanas y en las condiciones establecidas por Decreto Supremo No. 05908 de 20 de octubre de 1960. No pagarán Servicios Prestados;

f) material para conferencias y exposiciones;

g) aparatos, máquinas e instrumentos de muestra para exposición; y

h) instrumentos, útiles y material de campaña para expediciones científicas o de turismo.

El despacho se efectuará mediante fianza otorgada por Agente Despachador, con excepción de los vehículos del inciso e).

En caso de que la exportación de las mercaderías clasificadas en este artículo no se realice dentro del término de ciento ochenta días (180), el Agente Despachador cubrirá los derechos e impuestos correspondientes.

**ARTICULO 20o.**— No adeudarán derechos e impuestos de importación:

a) el equipaje de pasajeros internacionales "bonofide", siempre que esté constituido por prendas personales usadas y los efectos clasificados como equipajes por la Ley Orgánica de Aduanas;

b) los productos nacionales que retornen del extranjero, después de haber servido como muestra en exposiciones;

c) el menaje de casa usado por pertenientes a inmigrantes calificados por el Ministerio de Inmigración; y

d) las urnas o ataúdes que contengan restos humanos, previo certificado de autoridad sanitaria de origen.

El despacho liberado de derechos e impuestos de las mercaderías especificadas en los incisos b) y c), se efectuará siempre que exista resolución expresa del Ministro de Hacienda.

**ARTICULO 21o.**— Las maquinarias enviadas al extranjero con declaración previa para su reparación, al ser reimportadas adeudarán las tasas correspondientes sobre el costo de la reparación.

**ARTICULO 22o.**— De acuerdo a los artículos 4o y 32o del Decreto Supremo No. 05096 de 26 de noviembre de 1958, el Poder Ejecutivo modificará las tasas arancelarias por vía de protección a la industria nacional, cuando las necesidades del consumo lo requieran o en defensa de los intereses fiscales. También podrá prohibir, limitar y reglamentar la importación u ordenar el comiso de cualquier mercadería, en los casos siguientes:

a) de situación de emergencia nacional;

b) de seguridad y orden público;

c) para precautelar la salud pública y la sanidad animal o vegetal;

d) para neutralizar medidas de países extranjeros que perjudiquen al comercio y a la industria nacional; y

e) para defender la economía nacional de maniobras de especulación.

**ARTICULO 23o.**— El Ministro de Hacienda, previo informe del Consejo Nacional de Aranceles y mediante resolución expresa, queda facultado para:

a) fijar posición arancelaria de mercaderías sobre las cuales exista dudas en su clasificación mercológica;

b) determinar precios mínimos imponibles para tributación aduanera, en defensa del interés fiscal;

c) convertir tasas impositivas de específicas a ad-valorem y mixtas, o viceversa, sin modificar su incidencia;

d) liberar del pago de derechos e impuestos aduaneros dentro de los límites y en las condiciones determinadas por disposiciones legales;

e) crear o suprimir subpartidas sin modificar tasas;

f) disponer, en su caso, la recopilación de modificaciones mercológicas y tarifarias del Arancel; y

g) reglamentar trámites aduaneros y dictar normas para la aplicación del Arancel.

**ARTICULO 24o.**— Prohíbe las importaciones siguientes:

a) sacos metaleros sin la inscripción "Procedente de Bolivia" y el Escudo de la Nación;

b) puñales, bastones, abanicos u otros objetos con dagas, laques, manoplas, verdugillos, estoque y en general armas blancas y de fuego ocultas;

c) productos farmacéuticos o medicinales de composición y fórmulas no registradas y aquellos cuya prohibición sea pedida por las autoridades sanitarias;

d) bebidas y artículos alimenticios en estado de descomposición, adulterados o que contengan sustancias nocivas a la salud;

e) ajeno y licore de ajeno;

f) animales atacados de enfermedades;

g) plantas, frutos, semillas y otros productos vegetales que contengan gérmenes o parásitos perjudiciales o que sean declarados nocivos por las autoridades del Ministerio de Agricultura;

h) monedas y billetes nacionales cuya acuñación o emisión no haya sido autorizada por el Gobierno; billetes de lotería extranjera;

i) monedas y billetes falsos;

j) anónimos imitando monedas y billetes de banco, sellos de correos u otros valores oficiales, excepto dos catálogos numismáticos y filatélicos;

k) libros, folletos y otros impresos, pinturas, ilustraciones, figuras y objetos inmorales u obscenos;

l) ruletas, máquinas y aparatos o medios mecánicos que sirvan para la distribución de dinero o mercaderías por el azar;

m) etiquetas, marquillas o marbetes de mercancías cuya marca de fábrica esté registrada en Bolivia, salvo que sean importados por los mismos fabricantes o sus representantes debidamente autorizados;

n) etiquetas, cápsulas, corchos y otros taponos o medios de identificación, con marcas de bebidas extranjeras, siempre que no se importen conjuntamente con las respectivas mercaderías;

o) mercaderías con el emblema o bandera nacionales; y

p) productos con marcas registradas por la industria nacional.

**ARTICULO 25o.**— Requiere autorización previa la importación de las siguientes mercaderías:

1) Petróleo crudo, gasolina de aviación, gasolina corriente, kerosene, y sus derivados, con excepción del fuel oil. La importación de estos productos se ajustará a las disposiciones del Código del Petróleo y al Decreto Supremo No. 05396 de 19 de enero de 1960.

2) Con autorización del Ministerio de Defensa Nacional:

a) armas de fuego, municiones y explosivos, materiales y maquinarias para su fabricación. Los pasajeros internacionales "bonofide" y los inmigrantes, podrán internar un arma de fuego sin necesidad de permiso previo pero están obligados a su registro ante las autoridades policíacas. Las armas de guerra, municiones, aparatos para su fabricación solo podrán importarse por el Ministerio de Defensa Nacional;

b) pólvora, dinamita, gelatina y otros explosivos; cápsulas, fulminantes y detonadores para los mismos, materiales, aparatos y maquinarias para su fabricación;

3) La importación de fósforos y materiales, maquinarias y aparatos para su fabricación, solo podrá efectuarse por la Fábrica Nacional de Fósforos.

4) Con autorización del Ministerio de Salud Pública:

a) la importación de opio bruto y opio medicinal en todas sus formas, alcoholoides derivados del opio, sucedáneos de la morfina, cocaína bruta, sus preparados y sus sales, egonina, cáñamo de la India, preparaciones medicinales y no medicinales derivadas de los alcoholoides, sólo podrá efectuarse por los establecimientos autorizados y en las condiciones establecidas por Decreto Supremo de 21 de septiembre de 1939 y su respectiva reglamentación;

b) Las especialidades farmacéuticas y medicamentos patentados, previo registro;

c) Los colorantes inocuos para bebidas y sustancias alimenticias y esencias empleadas en la preparación de licores y vinos, además de la autorización previa, estarán provistas de las etiquetas, adheridas a sus envases, con el enunciado de su composición exacta.

5) Con autorización del Ministerio de Hacienda y Estadística:

a) Las monedas y billetes para emisiones, máquinas y aparatos para fabricación de monedas; los bonos, cédulas, estampillas, letras hipotecarias, acciones, papeles fiscales valorados, pólizas de seguro, títulos y otros valores fiduciarios, sólo podrán importarse por cuenta exclusiva de las instituciones o entidades a quienes pertenezca la emisión;

b) Las maquinarias, aparatos y accesorios para la fabricación de alcoholes y aguardientes;

6) Con autorización del Ministerio de Economía Nacional:

a) Chancacas y melazas;

b) Azúcares de caña y molacha en estado sólido;

c) Arroz;

7) Con autorización del Ministerio de Comunicaciones: Transmisores de radio y televisión.

**ARTICULO 26o.**— La importación de animales vivos, plantas, frutos y raíces en estado natural, requieren certificado de sanidad animal o vegetal, según el caso, expedido por la autoridad competente del país de origen y la intervención del Ministerio de Agricultura y Ganadería para su comprobación en el momento de despacho. Los artículos alimenticios no incluidos en la primera parte de este artículo, se importarán al amparo de certificados

de origen acreditados por el país de origen para el consumo humano" y su comprobación por el Ministerio de Salud Pública.

**ARTICULO 27o.**— El cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 24o, 25o y 26o, será sancionado por el Ministerio de Hacienda, con una multa mínima de un millón de bolivianos (Bs. 1.000.000.—) a demás del comiso. Se destruirán en Aduana, bajo control de la Administración Nacional de Aduanas, las mercaderías comprendidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), del artículo 24o y en el inciso 5) a) del artículo 25o.

El destino de las otras mercaderías será dispuesto por el Ministro de Hacienda para su uso o consumo por repartidores o entidades oficiales. Los denunciados serán acreedores al importe íntegro de la multa.

**ARTICULO 28o.**— Las diferencias de calidad, cantidad, peso o valor entre lo declarado en póliza por Agente Despachador de Aduana o importador y lo encontrado en despacho, serán sancionadas con una multa equivalente al cien por ciento de los derechos, impuestos y otros cargos correspondientes a tales diferencias.

Si la mercadería encontrada es de naturaleza o especie diferente a la declarada en póliza, se aplicará la pena de comiso.

Las sanciones previstas en este artículo se harán efectivas siempre que las diferencias perjudiquen al fisco en más de doscientos mil bolivianos (Bs. 200.000.—) por concepto de derechos, impuestos y otros cargos, caso contrario se aforará por lo pedido.

Además y para el caso de que el Agente Despachador de Aduanas incurra en una falta incorrecta de partida arancelaria, será multado con cien mil bolivianos (Bs. 100.000.—) en cada caso y cobrable en liquidación de póliza.

**ARTICULO 29o.**— Los fallos ejecutoriados de autoridad competente que desistieren rectificaciones o acusen, darán lugar a la rebaja de categoría del funcionario o empleado respondiendo cuando se produzca más de tres veces, y con la exoneración si se comprueba mala fe en cualquier caso. La pena será aplicada por el Administrador Nacional de Aduanas.

**ARTICULO 30o.**— Se establece la estructura y reglas arancelarias de aplicación siguiente:

**A.— ESTRUCTURA DEL ARANCEL**

El arancel de Aduanas comprende la clasificación oficial de las mercaderías.

Está basado en la Nomenclatura Internacional de Bruselas del año 1955. Se compone de secciones, capítulos, partidas y subpartidas, ordenadas por combinaciones de números y letras. Las partidas tienen cuatro dígitos: los dos primeros números corresponden al capítulo y los dos últimos a la partida; las subpartidas, a su vez, están clasificadas por letras y números.

Forman parte oficial del Arancel, el Índice Alfabético aprobado por Resolución del Ministro de Hacienda y las Notas Explicativas de la Nomenclatura de Bruselas de 1955 en su traducción española del año 1959.

**B.— REGLAS DE APLICACION**

Para la interpretación y aplicación del Arancel se observarán las siguientes reglas generales, además de las Notas a las diferentes Secciones y Capítulos:

**REGLA I— ABREVIATURAS**

Las abreviaturas deben interpretarse como se detalla a continuación:

k.b. Peso bruto, en kilogramos;

k.c.e. Peso con envuelta, en kilogramos;

T. m. b. Peso bruto tonelada métrica (1000 kilogramos);

p.c. Pie cúbico "aveurdupois" o inglés;

p. n. Peso neto, kilogramos;

c/u. Cada uno o cada pieza.

L. Litro.

n.e. No especificado.

**REGLA II— TASAS**

Las mercaderías importadas estarán sujetas al pago de:

1) Derechos "Ad-Valorem" que serán aplicados sobre el

valor de la mercadería (definido en la Regla V) y 2) Derechos "específicos" que serán aplicados sobre el peso bruto o neto de la mercadería.

**REGLA III— PESOS**

Peso Bruto.— Por el peso bruto se entiende como ha sido pesada una mercadería en su transporte. Este peso incluye todos los envases, receptáculos, cubiertas, fardos y embalajes de todo género que sean exteriores, interiores o inmediatos, sin disminución de ninguna clase. No incluye el peso de las bodegas, carrostanques, vagones, vehículos y navíos portadores de las mercaderías.

En el caso de las mercaderías aforables sobre peso bruto, que se transporten sin envases o envolturas, su peso verificado se considerará como bruto.

**PESO con envuelta.**— Es aquel que comprende todas las envolturas o receptáculos tales como botellas, papeles, latas, cajas de cartón, incluyendo los papeles, tarjetas, carretes y demás objetos en que la mercadería se halla colocada o devanada (cajones, canastos, bolsas).

No se considera como envuelta el embalaje exterior, como cajones de madera, fardos, sunchos y demás objetos que sirvan exclusivamente para que la mercadería no sufra deterioro en el viaje, ni la viruta, paja, papel cortado, aserrín, cartón que no forme cajas y otros materiales utilizados para cañas, sujetar, proteger o estibar el contenido de los bultos.

Por excepción tampoco se considera como parte de envuelta los armazones de hierro y otro material en que se acondicionan los terciopelos y felpas, ni los carretes de madera o hierro en que se encuentran devanados o arrollados los cables en general.

Si cualquier mercadería sujeta a derechos por peso con envuelta, no tiene el envase acostumbrado ni el embalaje para su transporte, se incluirá en el peso con envuelta el peso de los receptáculos inmediatos, aunque éstos sean a la vez los envases exteriores o embalajes, sin lugar a sanción alguna en caso de incompleta declaración arancelaria.

En el caso de las mercaderías aforables sobrepeso con envuelta y que carezcan de todo envase y embalaje, se aforarán sobre su peso verificado.

**Peso neto.**— Es el peso de la mercadería en sí, excluido el recipiente, envoltura y embalaje.

**REGLA IV — ENVASES INTERIORES Y EXTERIORES.**

Para las mercaderías en cuyo aforo tenga que tomarse en cuenta el peso bruto, el peso con envuelta, el valor o precio o la unidad, o que sean "libres" de derechos, no se aforará por separado el envase y embalaje, siempre que éstos sean considerados como de uso común y aceptados en el transporte y el comercio de dichas mercaderías.

Si los envases y embalajes interiores o exteriores no son adecuados ni aceptados como de uso común para las mercaderías contenidas, serán aforados por separado en la partida correspondiente del Arancel.

**REGLA V — VALOR DE LA MERCADERIA**

Se entenderá por "valor de la mercadería" el fijado entre un comprador y un vendedor, independientes, como consecuencia de una venta en competencia, bajo las siguientes condiciones normales:

a) que el pago del precio de la mercadería constituya el único desembolso del comprador;

b) que el precio de venta no esté sujeto a influencia de relaciones comerciales o de otra naturaleza, contractuales o no, que puedan existir al margen de las relaciones creadas por el propio acto de la venta entre el vendedor o uno de sus asociados en negocios y el comprador o cualesquiera de sus asociados en negocios del mismo comprador;

c) en el precio de venta o cesión ulterior de la mercadería, no se considerará rebaja, en todo o en parte, directa o indirectamente, a favor del comprador o de cualquier otra persona que sea asociada.

(Pasa a la Pág. 7a.)

# ARANCEL ADUANERO DE IMPORTACIONES

(Viene de la Pág. 6a.)

## REGLA VIII — ARTICULOS CON ANUNCIOS DE PROPAGANDA COMERCIAL Y MUESTRAS SIN VALOR

Salvo previsión en contrario en las Notas del texto arancelario, los productos con anuncios notorios de propaganda comercial, se aferrarán con la rebaja del diez por ciento (10%) sólo sobre sus correspondientes tasas arancelarias, siempre que el precio de la partida no exceda de Quinientos Mil Bolivianos (Bs. — 500.000.-) Los Importadores deben declarar el precio de estos productos.

Las muestras sin valor comercial estimable, estarán "libres" de derechos.

Por muestras sin valor se entiende: pedazos de telas, cintas, pasamanería, encajes, papeles, cartones, cordones, jarcias, alambre y todo artículo cuya cotización en el comercio se estipule por medida longitudinal, siempre que no pase de un tamaño de cincuenta centímetros; manufacturas terminadas en una sola pieza, provista de sello o inscripción que determine su calidad de muestra de referencia e inutilizadas; envases vacíos de específicos, licores o conservas, en ejemplares únicos, destinados a demostrar las condiciones de presentación del artículo. No se considerarán como muestras sin valor los productos farmacéuticos, manufacturas y objetos, aunque vengan con inscripciones de propaganda y se hacen destinados a distribución gratuita, así como tampoco licores envasados en botellas en miniatura.

## REGLA IX — INTERPRETACION DE LA NOMENCLATURA ARANCELARIA

La interpretación de la Nomenclatura Arancelaria se ajustará a los principios contenidos en las siguientes normas:

**A — Normas Generales:**  
1) El texto de los epígrafes de cada Sección, Capítulo o Subcapítulo no tiene más que un valor puramente indicativo, puesto que la clasificación de una mercancía está determinada legalmente por el contenido de las Secciones o Capítulos y por las reglas que a continuación se exponen, siempre que no sean contrarias al texto de dichas partidas y Notas o de las Notas Explicativas de la Nomenclatura de Bruselas de 1955, edición española de 1959.

2) Cuando en una partida de la Nomenclatura Arancelaria se haga referencia a una materia deberá entenderse que se refiere a dicha materia, tanto en estado puro como mezclada o asociada a otras materias. Asimismo, cualquier mención relativa a manufacturas de una determinada materia se entenderá referida a las manufacturas constituidas total o parcialmente por ella. La clasificación de estos artículos, mezclados o compuestos de varias materias, deberá llevarse a cabo de acuerdo con los principios enunciados en la norma 3a.

3) Cuando, por aplicación de la norma anterior, así como en cualquier otro caso, una mercancía pudiera quedar incluida en dos o más partidas, su definitiva clasificación responderá a las previsiones siguientes:

a) La partida más específica tendrá prioridad sobre la más genérica.

b) Los productos mezclados y las manufacturas compuestas de diferentes materias o constituidas por la unión de diversos artículos, cuya clasificación no pueda llevarse a cabo mediante la aplicación de la previsión establecida en el apartado a), prece-dente, deberán considerarse como de la materia o artículo que le confiera su carácter esencial, siempre que sea posible llevar a cabo esta determinación.

c) En los casos en que la clasificación no pueda efectuarse con arreglo a lo dispuesto en los apartados a) y b), el artículo en cuestión deberá clasificarse en la partida que dé lugar a la aplicación de mayores derechos.

4) Cuando alguna Nota de una Sección o de un Capítulo prevea la exclusión de ciertos artículos, haciendo referencia a otras Secciones o Capítulos o a partidas determinadas, la exclusión se hará extensiva, salvo disposiciones en contrario, a todos los artículos incluidos en estas Secciones, Capítulos o partidas, aun cuando la enumeración de dichos artículos no sea completa.

5) Las mercancías no tarifadas en ninguna de las partidas de la Nomenclatura deberán clasificarse en la partida que comprenda los artículos que con ellas guarden mayor analogía.

## B — Normas Complementarias.

1) Los principios establecidos en las Normas Generales para la interpretación de la Nomenclatura, así como las regulaciones contenidas en las Notas Legales de Secciones o Capítulos son igualmente válidos para establecer, dentro de cada partida, la subpartida aplicable.

2) La clasificación arancelaria de las mercancías que a continuación se especifican, se ajustará, en los casos no previstos, a las prescripciones siguientes, salvo disposiciones especiales en contrario resultantes de lo establecido en el texto de las partidas o subpartidas o de lo dispuesto en las Notas Legales de las Secciones o Capítulos o en los principios de las Normas Generales Interpretativas:

a) Los artículos incompletos o sin acabar, incluso los esbozos de los mismos, se clasificarán como artículos completos o terminados, con tal que presenten las características esenciales de éstos.

De igual forma las partes o piezas sueltas sin acabar y los esbozos de las mismas, se clasificarán como partes y piezas sueltas terminadas.

b) Los artículos completos, o considerados como tales en

virtud de la regla anterior, cuando se presenten desmontados o sin armar, se clasificarán de igual modo que los artículos montados o ensamblados, siempre que se importen en una misma importación las partes que constituyan una unidad.

c) Los artículos que normalmente se importan por pares y cuya tasa específica se aplica al "par", cuando se importen impares adeudarán por cada pieza el cincuenta por ciento (50%) de dicha tasa.

## ARANCEL ADUANERO DE IMPORTACIONES.

### SECCION 1a.— ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL.—

#### CAPITULO 1o.— Animales Vivos

(Para las regulaciones sanitarias, consultar los artículos 24o, inciso f), 26o y 27o)

NOTA: Este capítulo incluye todos los animales vivos destinados a alimentación o a otros fines, pero no comprende:

a) los peces, mariscos y de más crustáceos y moluscos (Capítulo 3)

b) los cultivos de micro-organismos (Capítulo 21 y 30)

Partida	Mercadería	Unidad	Específico Bs.	Ad-Val Porcentaje
01.01	Caballos, asnos y mulos vivos:			
	a) Ganado caballar y mular	c/u.	10.000.—	
	b) Ganado asnal.	c/u.	5.000.—	
01.02	Bovinos vivos, incluidos los del género búfalo.		LIBRE	
01.03	Animales vivos de la especie porcina.		LIBRE	
01.04	Animales vivos de las especies ovina y cabría.		LIBRE	
01.05	Aves de corral, vivas (incluido jaulas).		LIBRE	
01.06	Otros animales vivos.			5%

#### CAPITULO 2o.— Carnes y Despojos Comestibles.—

(Para las regulaciones sanitarias consultar los artículos 24o, inciso d), 26o y 27o)

Nota: Este capítulo no comprende:

a) los productos impropios para la alimentación humana en lo que concierne a las partidas 02.01 a 02.04 y 02.06.

b) las tripas, vejigas y estómagos de animales (partida 05.04), así como la sangre animal (partida 05.15)

c) las grasas animales distintas de las consideradas en la partida 02.05 (Capítulo 15)

Partida	Mercadería	Unidad	Específico Bs.	Ad-Val Porcentaje
02.01	Carnes y Despojos comestibles de los animales Comprendidos en las partidas 01.01 a 01.04, ambas inclusive, frescos refrigerados o congelados.	k.b	500.—	
02.02	Aves de corral muertas y sus despojos comestibles (excepto los higacos), frescos, refrigerados o congelados:			
	a) despojos.	k.b	500.—	
	b) Aves de corral muertas.		1.000.—	
02.03	Higados de aves de corral frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera.	k.b	500.—	
02.04	Las demás carnes y despojos comestibles, frescos, refrigerados o congelados.	k.b	500.—	
02.05	Tocino, incluida la grasa de cerdo y de aves de corral sin prensar ni fundir, con exclusión del tocino con partes magras (entreverado), frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, desecados o ahumados.	k.b	500.—	
02.06	Carnes y despojos comestibles de cualquier clase (con exclusión de los higados de aves), salado o en salmuera, desecados o ahumados.	k.b	500.—	

#### CAPITULO 3o.— Pescados, Crustáceos y Moluscos.—

(Para las regulaciones sanitarias, consultar los Artículos 24o, inciso c), 26o y 27o)

Nota: Este capítulo no comprende:

a) los mamíferos acuáticos (partida 01.063 y sus carnes (partidas 02.04 o 02.06).

Partida	Mercadería	Unidad	Específico Bs.	Ad-Val Porcentaje
03.01	Pescados frescos (vivos o muertos), refrigerados o congelados.	k.b	500.—	
03.02	Pescados simplemente salados o en salmuera, secos o ahumados.	k.b	500.—	
03.03	Mariscos y demás crustáceos y moluscos (incluido separados de su caparazón o concha), frescos (vivos o muertos), refrigerados, secos, congelados, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, simplemente hervidos o fritos.	k.b	500.—	

## Atardecer PACENO

LA FIESTA del Corpus Christi, o Cuerpo de Cristo, es celebrada por la Iglesia latina el jueves siguiente a la Octava de Pentecostés, fiesta de la Santísima Trinidad, para conmemorar la institución de la Sagrada Eucaristía. Honrémosla como se merece un acontecimiento de tal naturaleza.

### \*\*\* ¿LO SABIA?

ARGENTINA comprará gas a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Esto se sabe ya por la prensa. Pero, lo que no se sabe, es que el quemador de gas fue inventado en 1855 por Robert W. Bunsen, de nacionalidad alemana.

### \*\* VINO PETRONA

LOS HOMBRES de Estado, y los hombres en general, sacaron pecho con la llegada del presidente argentino don Arturo Frondizi. Y ahora nos toca sacar el pecho a las mujeres. El domingo 4 de junio —desde hora 9 a.m.—, habrá una kermesse en el Anglo Americano. Se servirá una serie de ricos platos. ¿Y saben quien dirigirá a los profesores de economía doméstica? Pues, nada ni nada menos que doña Petrona Gandulfo. En la cocina también se hace fraternidad ¡qué caray!

### \*\*\* DIALOGUITO

EL: Las mujeres con tal de llamar la atención, son capaces de ponerse cualquier cosa.

ELLA: Si, pero peor son las otras; las que son capaces de sacarse cualquier cosa.

### \*\*\* LA NUEVA RICA

ERA tan, pero tan ignorante, que creía que la poliomielitis era una enfermedad originaria del Polo.

### \*\* LO IMPORTANTE

NO DEPENDE de nosotros el ser pobres, pero sí depende de nosotros el hacer respetar nuestra pobreza... ¡Y hasta tomorrow!

### TU AMIGA.

### Aviso al Público

Habiéndose extraviado la Libreta de Caja de Ahorros N° 9444 de SERGIO MORON SANDOVAL, queda nula por haberse extendido la duplicada.

### BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, Mayo 12 de 1961.

### Guía DE CINES Y TEATROS

UNIVERSO. — Tanda y noche: HERENCIA DE LA CARNE.

IMPERIO. — Tanda y noche: NEGRA ANGUSTIA.

### MONJE CAMPERO. — Tanda y noche: EL FANTASMA DEL CIELO.

EBRO. — Tanda y noche: EL VESTIDO DE NOVIA.

ROXY. — Tanda y noche: TRUENO DE AGUILAS.

### LA PAZ. — Tanda y noche: Estreno CON EL INFIERNO A CUESTAS.

COPACABANA. — Desde las 14 horas COSAS DE MUJERES.

PARIS. — Tanda y noche: VICIO MALDITO.

BOLIVAR. — Tanda y noche: LOBOS DE MAR ADENTRO.

PRINCESA. — Tanda y noche: RAFAGA DE PECADO.

6 DE AGOSTO. — Tanda y noche: estreno, PADRES MODERNOS.

AVENIDA. — Tanda y noche: NORMAN RECLUTA.

ABAROA. — Tanda y noche: estreno, PROEZA DE UNA MUJER.

TESLA. — Tanda y noche: LOS ULTIMOS SERAN LOS PRIMEROS.

AMERICA. — Noche: EL GRAN PILLO Y GRITO DE LA MUERTE, Tanda: EL ORGANILLERO.

MIGNON. — Noche: Gancho; NOVIA A LA MEDIDA y A SABLAZO LIMPIO.

MURILLO. — Tanda: EL BOLERO DE RAQUEL, Noche: QUE SEAS FELIZ y LA MONTAÑA SINIESTRA.

ARIES. — Tome ahora una decisión que estaba postergando.

TAURO. — Mas franqueza en sus asuntos sentimentales.

GEMINIS. — Excelente día para sus actividades hogareñas.

CANCER. — Pretende demasado.

LEO. — Puede que viaje pronto.

VIRGO. — Más franqueza en sus asuntos sentimentales.

LIBRA. — No esté tan ansioso.

ESCORPION. — Dedíquese más a sus negocios.

SAGITARIO. — Mejorará su situación.

CAPRICORNIO. — Período muy bueno para todo lo relacionado con el dinero.

ACUARIO. — Descarte las dudas que lo mortifican, son infundadas.

PISCIS. — No se deje irritar por pequeños inconvenientes.



## MUNDO DIPLOMATICO Y OFICIAL

La esposa del Director General de Informaciones de la Presidencia de la República, doña María Inés de Beermann, ofrecerá el próximo viernes, un te en su residencia de Calacoto, en honor de la esposa del Encargado de Negocios de Checoslovaquia, doña Alena.

Para conmemorar un aniversario de su patria, el embajador italiano, don Giuseppe, recibirá el 2 de junio próximo una recepción a la que han sido invitadas numerosas personalidades de las esferas diplomáticas, oficiales y sociales.

## PERSONALES

Cumplió años el Director del semanario "El Pueblo", señor Fernando Sifiani B., habiendo sido con este motivo muy cumplimentado.

Ha regresado a La Paz el Dr. Jaime Encinas Peñaranda, Jefe del Departamento Legal de Y.P.F.B., que viajó a Sucre con su familia.

Efectuó visitas a las ruinas arqueológicas de Tiahuanacu y al Santuario de Copacabana, en misión de estudio, el artista mexicano señor Alberto Beltrán.

## GRUPO "WIPHALA"

El Grupo "Wiphala" preparará un agasajo en honor del artista mexicano Alberto Beltrán, quien visita el país en misión de estudio para efectuar las ilustraciones de varias obras históricas encargadas por editoriales de los Estados Unidos.

## ACTUACION

Esta tarde en el Instituto Cultural Boliviano-Alemán se presentará el guitarrista español Manuel Fernández Deza, en una actuación especialmente programada.

## EXPOSICION

Hoy, al mediodía, se inauguró en la Biblioteca Municipal una Exposición de Arte Floral, como culminación del curso que sobre la materia tuvo a su cargo la señora Beñabé Salmón de Beltrán.

## CUMPLEAÑOS

Hoy celebra su fecha onomástica la señora Corina Salinas de Viacava recibiendo, con este motivo, las congratulaciones de sus numerosas relaciones sociales.

## INAUGURACION

Se están cursando invitaciones a las autoridades oficiales, cuerpo diplomático, artistas e intelectuales, a la inauguración de la nueva Academia de Danzas que dirige Marcos Lara, miembro del ex-Ballet Oficial Boliviano dependiente del Ministerio de Educación y Bellas Artes.

## POR LOS SALONES

Ha sido suspendida la reunión semanal de los días Jueves de las damas que componen el Costurero "Ayuda al Niño", por el feriado de Corpus Christi.

El Dr. Ricardo Trigos T., fue agasajado por un grupo de amigos, por haber recibido el título de abogado.

Ofreció un cóctel a sus relaciones, la señorita Irma Durán.

## CULTO CATOLICO

A la hora 10 de hoy, en la Basílica Menor de San Francisco, fue oficiada una solemne misa en memoria de la que fue distinguida señora doña Margarita Martínez v. de Salazar, recordando el primer año de su sensible fallecimiento.

## LOS QUE VIAJAN

Sra. Ilette de Cortés, de Buenos Aires.  
— Sr. Abel Lucero, a la misma ciudad.  
— Sra. Alicia Calderón, de Santa Cruz.  
— Sra. Arminda de Cueto, a Potosí.  
— Sr. Félix Abaroa y señora, a la capital de la República.

## Guía DE CINES Y TEATROS

UNIVERSO. — Tanda y noche: HERENCIA DE LA CARNE.

IMPERIO. — Tanda y noche: NEGRA ANGUSTIA.

### MONJE CAMPERO. — Tanda y noche: EL FANTASMA DEL CIELO.

EBRO. — Tanda y noche: EL VESTIDO DE NOVIA.

ROXY. — Tanda y noche: TRUENO DE AGUILAS.

### LA PAZ. — Tanda y noche: Estreno CON EL INFIERNO A CUESTAS.

COPACABANA. — Desde las 14 horas COSAS DE MUJERES.

PARIS. — Tanda y noche: VICIO MALDITO.

BOLIVAR. — Tanda y noche: LOBOS DE MAR ADENTRO.

PRINCESA. — Tanda y noche: RAFAGA DE PECADO.

6 DE AGOSTO. — Tanda y noche: estreno, PADRES MODERNOS.

AVENIDA. — Tanda y noche: NORMAN RECLUTA.

ABAROA. — Tanda y noche: estreno, PROEZA DE UNA MUJER.

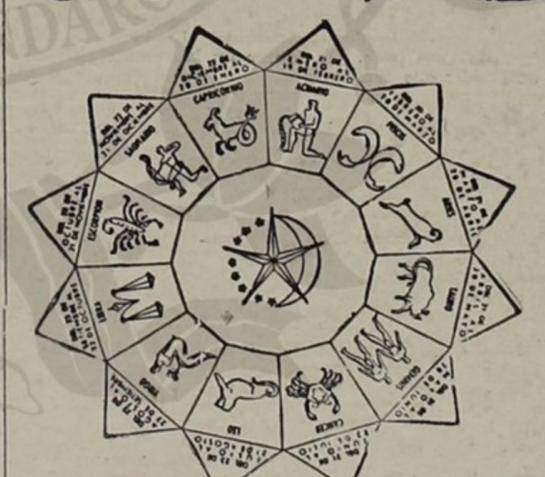
TESLA. — Tanda y noche: LOS ULTIMOS SERAN LOS PRIMEROS.

AMERICA. — Noche: EL GRAN PILLO Y GRITO DE LA MUERTE, Tanda: EL ORGANILLERO.

MIGNON. — Noche: Gancho; NOVIA A LA MEDIDA y A SABLAZO LIMPIO.

MURILLO. — Tanda: EL BOLERO DE RAQUEL, Noche: QUE SEAS FELIZ y LA MONTAÑA SINIESTRA.

## Su Destino en los Astros



¡BUSQUE EL SIGNO QUE LE CORRESPONDE POR SU FECHA DE NACIMIENTO Y HALLA SU DESTINO EN LA TABLA DIARIA!

ARIES. — Tome ahora una decisión que estaba postergando.

TAURO. — Mas franqueza en sus asuntos sentimentales.

GEMINIS. — Excelente día para sus actividades hogareñas.

CANCER. — Pretende demasado.

LEO. — Puede que viaje pronto.

VIRGO. — Más franqueza en sus asuntos sentimentales.

LIBRA. — No esté tan ansioso.

ESCORPION. — Dedíquese más a sus negocios.

SAGITARIO. — Mejorará su situación.

CAPRICORNIO. — Período muy bueno para todo lo relacionado con el dinero.

ACUARIO. — Descarte las dudas que lo mortifican, son infundadas.

PISCIS. — No se deje irritar por pequeños inconvenientes.

# Gimnasia debutará mañana ante Bolívar



## Volley para esta noche

ESTA noche en el local de la Academia de Carabineros continuará la disputa del Torneo Oficial de Voleibol. La jornada a disputarse será la segunda en lo que va del torneo y seguramente los protagonistas pondrán todo su entusiasmo para poder brindar un buen espectáculo. Esperamos que no sueda lo del domingo pasado en que la jornada se tuvo que reducir a sólo dos encuentros dada la poca responsabilidad del sexteto de Lincoln.

El programa para esta noche comprende tres partidos dos de ellos en varones y uno en damas. El rol es el siguiente:  
Horas 19.30 Varones: Olympic—San Antonio.  
Horas 20.00 Damas: Olympic—Olimpo.  
Horas 20 y 30 Varones: Pro moción "50"—CIMA.



INCIDENCIA del partido de voleibol en el cual Sportsmen, campeón del año pasado superó a Heart Juniors por dos canchas a una. El encuentro ofreció pasajes de interés.

## Informativo

MARIA Esther Busno, famosa tenista brasileña encuentra enferma, y muy pronto sus médicos dirán si puede seguir jugando o no.

JOHN Caldwell, campeón mosca británico ganó anoche por estrecho margen de puntos al francés Alfonso Halimi, en la última vuelta.

INTERNAZIONALE de Milán estaría dispuesto a pagar la suma de 880.000 dólares por la transferencia del famoso delantero Pelé.

A.J. FOYDT, uno de los volantes profesionales más jóvenes ganó ayer la clásica prueba de las 500 millas de Indianapolis con un promedio de 140,460 k.p.h.

HOY partió en viaje a Europa la selección argentina de futbol que jugará el primer partido en Lisboa el domingo 4.

El 10 de junio en los campos deportivos del INSEI y ACARAB respectivamente se iniciará la disputa del Intercolegial femenino de voleibol, categoría mayores.

Por el Intercolegial femenino, menores ayer, Liceo La Paz superó a San Marcos por dos a cero y Lourdes perdió ante Instituto Americano también por 2 a 0.

## Sea puntual

LIGA DEP. TEJADA.— Se reunirá esta noche a horas 20, con el objeto de considerar asuntos de suma importancia en su local de costumbre. Se recomienda puntual asistencia.

La Secretaría de Deportes del Sindicato Gráfico, cita a los delegados deportivos a sesión que se realizará hoy a horas 20 y 30.

## DESPIERTA GRAN INTERES LA TEMPORADA INTERNACIONAL EN BASE A G. Y ESGRIMA



MIÉRCOLES, 31 DE MAYO 1961

## Irregularidades

En la reunión celebrada anoche por la Asamblea del Comité Nacional de Deportes, entre otros asuntos se consideró un serio plan camión de la señor Agustín Ocampo Crespo, Presidente del Codeportes de La Paz, sobre ciertas irregularidades en el manejo de fondos de la Asociación local de Pelota de Mano.

La denuncia partió de la Comisión de Hacienda de la propia Asociación y entre otras cosas se ha revelado que ha existido malversación y falsificación de firmas en cheques de la entidad rectora de la pelota de mano en nuestra ciudad. Luego de largo debate la Asamblea del Codeportes resolvió encomendar al señor Ocampo y al presidente de la Federación respectiva, señor Camargo, la investigación del caso y todo hace suponer que sobre la base de documentos se pondrá las cosas en claro y se aplicarán las sanciones correspondientes.

Desde ya podemos adelantar que la denuncia de la Comisión de Hacienda de la Asociación de Pelota de Mano revisa caracteres sumamente graves. Por otra parte se espera del nuevo directorio de la Asociación que se posicione mañana a horas 10 en los frontones de Miraflores, una labor profícua para bien de este popular deporte que requiere de conductores capaces y honorables. El Directorio que a partir de mañana registrará estas actividades en La Paz deberá encargar asimismo la inmediata habilitación de un frontón reglamentario, con la pared de la izquierda de 30 metros, para que nuestros jugadores se pongan a tono con lo que ocurre en los otros países afiliados a la Confederación Sudamericana de Pelota de Mano. Como base para los trabajos la Asociación tiene asegurada la suma de 1.500.000 bolivianos mensuales que paga el administrador de los frontones del barrio del Magisterio.

La nueva directiva que encabeza el señor Carlos Valenzuela tiene pues, por delante un interesante plan de actividades que cumplir.

Por la combinación aérea de Panagra, debió arribar en las últimas horas de esta tarde la delegación futbolística del club Gimnasia y Esgrima de La Plata.

De acuerdo a informaciones proporcionadas por los personeros que hacen posible la presentación del cuadro argentino, se tiene entendido que en una de las cláusulas del contrato se estipula que el conjunto argentino debe incluir en la delegación a todos sus jugadores titulares, con excepción de aquellos que han sido tomados en cuenta por la AFA para integrar el seleccionado argentino que en breves días más deberá emprender gira por Europa.

Es indudable que aumentará la expectativa de los aficionados, el hecho de presentarse Gimnasia y Esgrima con todo su plantel en el Estadio Hernando Siles.

## LOS RIVALES

Ya han sido designados los rivales de la visita. Mañana, Bolívar con varios refuerzos, probará la capacidad de la visita. El domingo 4 Strongest será su segundo rival y despedirá a los visitantes Always Ready el jueves 8 en jornada nocturna.

## PRELIMINARES

En los encuentros preliminares de la jornada internacional, se disputarán partidos correspondientes al torneo intercolegial y encuentro de la División Juvenil A. También Always Ready incluirá otros números en el programa.

## ESTA NOCHE SE REUNEN DEJAMADOS LA FEDERACION Y DEL CONSEJO CENTRAL

TODO está listo para el debut de Gimnasia y Esgrima de La Plata, cuya delegación llegó esta tarde. El conjunto argentino se presentará por primera vez en Miraflores mañana aprovechando el feriado de Corpus Christi. Primer oponente de la visita será Bolívar y si Gimnasia presenta su plantel titular el encuentro puede constituir un espectáculo atractivo. Bolívar probablemente presente la siguiente alineación: Sánchez; Di Lorenzo y Willis; Rivero, Rolando Vargas y Edgar Vargas; Blacutt, Gutiérrez, Padilla, Bravo y Sejas. En la delegación visitante figuran Gerónimo, Galeano, Marinovich, Perillo, Ciaccia, Prado, Arena, Lejona, Sivo, García Roletto, Sartori, Bayo, Rizzo

Davoine, Isella, Gómez, Sánchez, Infante, Diego Bayo Mallo, Godio, Lorenzo Brucetti.

## IMPORTANTE REUNION

Esta noche en la sede de la Asociación de Futbol de La Paz, se reunirán delegados de la entidad local y la Federación Boliviana de Futbol para considerar asuntos relacionados: con la próxima concentración del seleccionado boliviano y la consiguiente suspensión del torneo local de futbol, por tener que viajar a Cochabamba, sede de la concentración, varios jugadores que integran los planteles paceños. La reunión tiene mucha importancia.

Este acuerdo fue tomado por el Consejo Central en la reunión que sostuvo anoche, además del citado, se consideraron otros asuntos de los cuales informamos a continuación:

Se recibió una nota del referee chileno Mario Caneza para actuar en nuestras canchas. Se resolvió que el Colegio de Arbitros le envíe inmediatamente los pasajes. Se concedió el uso del Estadio para el jueves 8 a Always Ready para presentarse por tercera vez al Gimnasia.

## Directorio del Sucre Tennis

El último sábado se realizó en la Avenida Busch, el acto plebiscitario para elegir el nuevo directorio del Sucre Tennis Club de esta ciudad. Luego del escrutinio realizado se registraron los siguientes resultados: Presidente señor Carlos Sheppard, vicepresidente Sr. Gualberto Saravia; delegados de primera categoría Eduardo Requena y Edilberto Valenzuela; delegados de segunda categoría Reynaldo Cárdenas y Gabriel Velarde; delegados de tercera categoría Juan Trigo y Ernesto Ascarrunz; delegados de cuarta categoría Serafin Olmos y Melano León.

## Directorio del C. Eucaliptus

EN un acto especialmente preparado el Centro Eucaliptus posesionó el 20 su nuevo directorio y desde ya corresponde expresar que tanto dirigentes como socios han de cumplir intensa labor en el nuevo ejercicio. La directiva está así integrada:

- Presidente Honorario, Dr. Anibal Aguilar P.
- Vicepresidente Honorario, Sr. Antonio Lizarro.
- Socios Honorarios: Sres. Julio Borelli, Mario Vargas.
- Presidente Activo, Sr. Francisco Martínez.
- Vicepresidente Sr. Jaime Chuquimila.
- Fiscal General, Sr. Guillermo Alvizuri B.
- Strio. General, Sr. Juvenal Luna R.
- De Relaciones Sr. Abel Ba carrea.
- De Actas Sr. Filiberto Ojeda.
- De Hacienda Sr. Fortunato Peco.
- De Deportes Sr. René Chuquimila.
- De Prensa y P. Sr. Abdón Iruyas.
- De Beneficencia Sr. Severo Buezo.
- De Vinculación Femenina Sra. Julia C. de Gonzales y Sra. Elena de Alconini.
- Porta Estándarte Sr. Eilzardo Chuquimila.

## Posesiona Directorio la Asoc. de Pelota de Mano

La Asociación Departamental de Pelota de Mano, ha renovado su personal directivo para la gestión de 1961-1962, el mismo que ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidente Sr. Carlos Valenzuela.
- Vicepresidente Dr. Santiago Mollinedo.
- Secretario General Sr. René Illanes (reelecto).
- Secretario de Hacienda Sr. Angel Torrez (reelecto).
- Secretario de Prensa y Propaganda Sr. Ricardo Salas.
- Secretario de Actas Sr. Eduardo Ríos.
- Vocales: Sres. Juan Mendoza y Alberto Ordóñez.
- Comité Técnico: Sres. Fernando Flores, Claudio Suáñez y Mario Fuentes.
- Comité de Hacienda: Sres. Guillermo Banda, Cándido Aguayo y Arturo Villanueva.

## Reparto de Medallas en el Certamen S. A. de Atletismo

LIMA, 29 (AFP).— Reparto final de medallas correspondientes al campeonato Sudamericano de Atletismo que terminó esta noche:

EN CABALLEROS:	Oro	Plata	Bronce
1.— VENEZUELA	13	3	3
2.— ARGENTINA	7	12	10
3.— BRASIL	4	11	8
4.— CHILE	4	0	2
5.— PERU	0	0	3
6.— COLOMBIA	0	1	0
7.— URUGUAY	0	0	1
8.— BOLIVIA	0	0	0
EN DAMAS:	Oro	Plata	Bronce
1.— BRASIL	7	2	4
2.— ARGENTINA	4	6	2
3.— CHILE	1	3	4
4.— VENEZUELA	0	1	0

Colombia, Uruguay y Perú sin medallas. Bolivia no concursó en damas.

## LISTAS LAS BASES PARA EL NACIONAL DE TIRO

El 27 de Agosto se realizará el Campeonato Nacional de Tiro al Blanco de acuerdo a las siguientes bases:

### 1.— CONDICIONES CATEGORIA VARONES

Lugar: Los polígonos departamentales en cada capital.  
Fecha: 27 de agosto de 1961.  
Horas: Ocho y treinta (8.30).  
Arma: Fusil de Ejército de dotación a los clubes, sin modificación; no se permite gatillo al pelo.  
Blanco: Internacional de 10 zonas.  
Distancia: Trescientos metros (300 m.)  
Disparos: Sesenta cartuchos de serie oficial, veinte por posición y seis de ensayo a disparar antes de la serie oficial.  
Posiciones: Primera de pie, segunda de rodillas y tercera de tendido sin apoyo.  
Marcado: Tiro por tiro con spot y valor numérico del impacto con paleta de marcar.  
Tiempo: Tres horas.  
Equipo: Cinco tiradores titulares y un suplente.  
Calificación: Por la suma

total de puntos de las series oficiales.  
Inscripción: hasta el 10 agosto de 1961 incluyendo la nómina de tiradores.  
Premios: Primer premio colectivo: Bandera de la Patria Intituido por el Ministerio de Defensa Nacional con carácter rotativo; Copa Presidencia de la República y Diploma de honor con carácter definitivo. Premios individuales los que acuerde la Federación Boliviana de Tiro Deportivo.

### CATEGORIA DAMAS

Blanco: De cinco zonas (5 zonas).  
Distancia: 200 metros.  
Disparos: 15 cartuchos de serie oficial y 3 de ensayo a disparar antes de la serie oficial.  
Tiempo: 1 hora por tirador.  
Equipo: Tres tiradores y un suplente.  
Premios: Los que acuerde la F.B.T.D.  
Las demás condiciones las mismas que para la categoría varones.  
JURADO DE CALIFICACION  
Presidente de la Federación Boliviana de Tiro Deportivo o su Delegado.

Vocal: Un Representante del Ministerio de Defensa Nacional.  
Secretario: El Secretario General de la F.B.T.D.  
Un representante de las Asociaciones Departamentales elegido de entre los delegados ante la Federación.

### JURADOS DE STAND

Presidentes: Un representante del Ministerio de Defensa Nacional.  
Secretario: Un representante de la Asociación Departamental de Tiro.  
Vocal: Un representante del Comité Departamental de Deportes.  
Director de Tiro: Un representante del Comando de División o de Región Militar.  
2.— DISPOSICIONES GENERALES  
a) Por tratarse de un campeonato nacional de tiro deportivo organizado, sólo deban intervenir en el tirador afiliados a las asociaciones departamentales por intermedio de los respectivos clubes reconocidos por aquellos de conformidad a los reglamentos respectivos; serán de nacionalidad boliviana y no podrán ser extranjeros.  
b) Se utilizará el blanco

de serie oficial para cada tirador y sus impactos se taparán con estampillas numeradas en forma correlativa, debiendo emplearse para cada posición un color diferente el cual debe anotarse en las papeletas de anotación de impactos. Estos blancos serán de prendibles y remitidos a la F.B.T.D., Casilla 2320, La Paz, juntamente con el Acta respectiva, por intermedio del Comité Departamental de Deportes o del Comando de División o Región Militar el Ministerio de Defensa. Los blancos de prueba serán fijos y marcados en los ángulos superiores por franjas de papel de color. El sorteo de blancos se efectuará 15 minutos antes de la hora señalada para la iniciación del certamen.  
c) El equipo que no estuviera presente a la llamada del Director de Tiro a la hora señalada para su actuación, será eliminado del certamen. Si en un equipo faltara algún tirador, se computará el puntaje únicamente por el de los que hubieran actuado, tomándose en cuenta el puntaje de éstos para la calificación individual.  
d) El equipo que no



ESTA escena corresponde al gol anotado por Vera durante el segundo tiempo del partido en el cual Primero de Mayo derrotó a 31 de Octubre por el mínimo